



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Área de Promoción de la Investigación

ENSAYOS

www.clacso.org

ÍNDICE

Resumen		0
Agradecimientos		0
Introducción		1
Revisión de la Literatura: Regionalismos, Geopolítica de los Recursos naturales, Cadenas de valor y empresas transnacionales		3
Cerrando la Brecha 1: una tipología de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que permita analizar bajo qué región y tipo de regionalismo se ubican los recursos naturales		14
Cerrando la Brecha 2: Una base de datos integrada que vincule el análisis de las cadenas con el de las actividades de las empresas transnacionales		26
Cerrando la Brecha 3: Cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos		30
Soberanía e Integración: dos ámbitos del accionar regional		49
Análisis Integrador y Conclusiones		54
Apéndice 1 Regionalismos por tipo de acuerdo y por país		55
Apéndice 2 Bolivia		57
Referencias		61

Maribel Aponte García, Ph.D.*

Integración, Geopolítica, Recursos Naturales y Mapeo de Cadenas: Un Desafío Metodológico para Promover la Soberanía frente a las Empresas Transnacionales

Resumen

Uno de los desafíos de los procesos de integración en América Latina y el Caribe es el desarrollo de una metodología de análisis para promover la soberanía de los recursos naturales frente a las empresas transnacionales. Los nuevos patrones de dependencia de la re-primarización exportadora del siglo XXI en el contexto de los nuevos regionalismos, hacen urgente el desarrollo de estas nuevas metodologías de análisis. El objetivo de esta investigación es presentar una metodología para abordar tres brechas del conocimiento: una tipología de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que permita analizar bajo qué región y tipo de regionalismo se ubican los recursos naturales; y que detalle la distribución de instalaciones de empresas vinculadas con la explotación de los hidrocarburos y los minerales estratégicos por país y por región; una base de datos integrada que vincule los análisis de las cadenas de valor con el de las actividades de las compañías internacionales; y una metodología de análisis de cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos. Luego, el trabajo aplica la metodología al caso del petróleo. La investigación se localiza en el marco teórico del nuevo regionalismo estratégico; al de la geopolítica crítica; y al de la literatura de las cadenas de valor globales (CVG) que aborda la minería de datos y la vinculación de los conjuntos de datos existentes para crear nuevas formas de identificar las CVG y analizar cómo estas cadenas están vinculadas a las actividades de las empresas transnacionales.

Agradecimientos

Al Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO) y la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi); a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, en particular, al Programa de Iniciativas de Investigación de la Facultad de Administración de Empresas y al Centro de Investigaciones Sociales; al doctor Jorge Máttar y a la doctora Alicia Williner del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL; y a los Grupos de Trabajo de CLACSO (el de Integración y el de Crisis, Respuestas y Alternativas en el Gran Caribe).

* Escuela Graduada de Administración de Empresas y Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Correo electrónico: maribelapontegarcia@gmail.com, maribel.apontel@upr.edu

Introducción

Uno de los desafíos de los procesos de integración en América Latina y el Caribe es el desarrollo de una metodología de análisis para promover la soberanía de los recursos naturales frente a las empresas transnacionales.

En la región, tanto los académicos como las instancias regionales, han propuesto esta agenda. Desde la academia, se ha planteado la necesidad de analizar los niveles de las reservas de los minerales estratégicos, la producción, las tendencias de la demanda regional y mundial, así como la dinámica de los ciclos tecnológicos (Bruckmann 2012: 130). Otros académicos han planteado el análisis de la relación entre la estrategia de acumulación de las empresas transnacionales de los Estados Unidos; y los recursos estratégicos en el proceso de acumulación, buscando explicar cómo a través de los Tratados de Libre Comercio se materializa el proceso de expropiación de los recursos ubicados fuera de las fronteras de ese país (Regueiro 2008). El Observatorio Sur de Empresas Transnacionales ha sido propuesto en diversos foros internacionales por el gobierno del Ecuador con el objetivo de reequilibrar la relación entre los Estados y las corporaciones transnacionales y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) anunció la creación de este organismo en mayo 2015.

La región de América Latina constituye un reservorio de recursos naturales y biodiversidad único en el planeta. En el siglo XXI, el regionalismo estará intrínsecamente ligado al tema del acceso a los recursos naturales debido al agotamiento de los recursos no renovables a nivel del planeta; que impactan tierra, agua y asentamientos humanos a través de varios países; a los acuerdos que promueven actividades extractivistas en sectores de minerales y metales; a los procesos de soberanía petrolera que se afianzan en la región; al impacto del cambio climático sobre el agua y la tierra, agricultura y población; a la existencia de bienes regionales como los acuíferos transfronterizos, y a las iniciativas de infraestructura (tales como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA)), entre otros.

Algunos proyectos de desarrollo surgidos en América del Sur en la última década han quedado insertos como exportadores de recursos naturales y esta inserción internacional reedita y actualiza el rol que históricamente ocupó la región en el orden geopolítico mundial, en el marco de la creciente transnacionalización en las últimas décadas (López y Belloni, 2015: 42).

Dadas estas circunstancias, en el siglo XXI se destacan como estratégicos los hidrocarburos (petróleo y gas), recursos de agua (dulce y salada), las tierras cultivables y menos propensas a los efectos del cambio climático, ciertos minerales y los bosques. Los gobiernos de la región y los procesos integracionistas deben partir de una gobernanza de los recursos naturales en función de la necesidad de un desarrollo sustentable y no en función de una lógica neo-extractivista que sirva a los intereses de las grandes empresas internacionales ni una lógica que sirva a los intereses de las empresas de construcción y los bancos nacionales que financian las obras de mega-infraestructura en detrimento de los recursos naturales y de las poblaciones.

Para poder viabilizar la concreción de estas agendas de trabajo, este escrito plantea como objetivo el desarrollo de metodologías para abordar tres brechas del conocimiento:

1. una tipología de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que permita analizar bajo qué región y tipo de regionalismo se ubican los recursos naturales; y que detalle la distribución de instalaciones de empresas vinculadas con la explotación de los hidrocarburos y los minerales estratégicos por país y por región.
2. una base de datos integrada que vincule los análisis de las cadenas con el de las actividades de las compañías internacionales.
3. una metodología de análisis de cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos.

El trabajo que aquí se presenta detalla la metodología para abordar las tres brechas. Luego, aplica la metodología al caso del petróleo con la esperanza de que las ideas propuestas puedan ser de utilidad para Nuestra América. Los nuevos patrones de dependencia de la re-primarización exportadora del siglo XXI en el contexto de los nuevos regionalismos, hacen urgente el desarrollo de estas nuevas metodologías de análisis.

El ensayo se divide en seis secciones a partir de esta introducción: Revisión de literatura; Cerrando la Brecha 1; Cerrando la Brecha 2; Cerrando la Brecha 3; Soberanía e integración: dos ámbitos del accionar regional; y Análisis integrador y conclusiones.

La investigación se localiza en el marco teórico del nuevo regionalismo estratégico vinculado al trabajo de Aponte García (2014; 2015); al de la geopolítica crítica; y al de la literatura de las cadenas de valor globales (CVG) que aborda la minería de datos y la vinculación de los conjuntos de datos existentes para crear nuevas formas de identificar las CVG y analizar cómo estas cadenas están vinculadas a las actividades de las empresas transnacionales.

Revisión de la Literatura: Regionalismos, Geopolítica de los Recursos naturales, Cadenas de valor y empresas transnacionales

En la revisión de la literatura realizada, no se han podido localizar escritos que articulen una relación explícita entre regionalismos, geopolítica de los recursos naturales, cadenas de valor y empresas transnacionales simultáneamente. Tampoco se han localizado análisis que incluyan a todos los países de la región pues casi siempre se excluye a las islas y los países no independientes.

Entonces, la relación entre los constructos conceptuales que nos interesa explorar se ubica en la literatura crítica de diversos campos: la teoría de la dependencia y la marxista de los años 60 y 70; la geopolítica crítica enfocada en los recursos naturales; las cadenas de valor que utilizan la minería de datos (*data mining*) para analizar el comercio internacional; y la literatura sobre el nuevo regionalismo en América Latina y el Caribe que hace alusión específicamente a la geopolítica de los recursos naturales. Cabe señalar que la literatura disponible bajo cada uno de estos renglones es vasta, pero que solo nos ceñiremos a trabajos específicos que aportaron directamente a la conceptualización de este ensayo.

Para efectos de este ensayo, primero resumimos los argumentos y trabajos más importantes en torno al primer tema: regionalismos y geopolítica de los recursos naturales.

El asunto es destacar que en América Latina y el Caribe, la teoría de la dependencia generó análisis y teorizaciones críticas que cuestionaron los modelos de crecimiento, el desarrollo exógeno, las teorías de comercio internacional, y la inversión extranjera como eje del desarrollo económico (Aponte García, 2014: 86). En esta literatura, se utiliza el término de integración tanto para referirse a la integración al sistema capitalista como para referirse al proceso de integración regional vinculado al regionalismo. Luego, se resumen los argumentos y avances en el campo de las cadenas de valor. En este ámbito, el punto relevante es identificar aquellos trabajos que permitan analizar cadenas de valor en el comercio internacional, y que puedan lograr esto vinculando bases de datos sobre exportaciones e importaciones con información sobre empresas. Esto hará factible explorar, en la cuarta sección de este ensayo, unas preguntas de investigación e hipótesis específicas sobre geopolítica.

Algunos Antecedentes Conceptuales Importantes

A continuación se presenta un esbozo, necesariamente parcial, de algunos de los constructos y aportes más significativos para este ensayo. Raúl Prebisch enmarcó las etapas tempranas de la teoría de la dependencia en Latinoamérica, con su concepción de la dicotomía centro-periferia y su observación del deterioro de las condiciones del intercambio entre los países periféricos (como productores y exportadores de bienes primarios) y los países industrializados del centro (exportadores de productos elaborados con la tecnología más adelantada y los medios más eficientes de producción). Esta fue la base de los trabajos de los economistas de la CEPAL, institución que Prebisch dirigió desde 1948 hasta 1962. La propuesta alterna de Prebisch se articuló en torno al concepto de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Es decir, los países menos desarrollados deberían producir aquellos bienes que importaban. En esta etapa se recomendaba asumir una postura proteccionista frente a la entrada de productos de los países más desarrollados justificada en términos del concepto de “industria naciente” (Aponte García, 2014: 93-94). Prebisch también participó en la articulación de propuestas de integración regional. La integración regional se veía como conducente a la complementariedad sectorial y al comercio intraregional en la estrategia de sustitución de importaciones, fortaleciendo así las economías latinoamericanas y ayudando a solucionar algunos de los problemas que la ISI generara, entre estos los relacionados a los desequilibrios en la balanza de pagos causados por el exceso de importaciones (Briceño Ruiz, 1999: 21-29). Mediante la integración económica se podrían crear industrias regionales capaces de producir bienes intermedios y de capital en condiciones competitivas, es decir, plantas de tamaño óptimo para obtener los beneficios de las economías de escala (Briceño Ruiz, 1999: 21; Aponte García, 2014: 95).

“Se pueden distinguir cuatro corrientes en la escuela de la dependencia de América Latina, según las resume Theotonio dos Santos (1998: 7-8), a partir del texto de Blomstrom y Hettne (1984: 15): la crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que revelan los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo, tales como Osvaldo Sunkel, Celso Furtado y Raúl Prebisch; la corriente neomarxista, entre los cuales se encuentran Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, así como los demás investigadores del

Centro de Estudios Socio Económicos de la Universidad de Chile (CESO), Orlando Caputo, Roberto Pizarro, y a veces André Gunder Frank; una corriente marxista que acepta el papel positivo del desarrollo capitalista y de la imposibilidad o de la no necesidad del socialismo para alcanzar el desarrollo, donde ubican las obras de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto correspondientes a los años setenta; y la teoría de la dependencia al margen de las tradiciones marxista ortodoxa o neomarxista, en la cual a veces se ubica a Frank. Otros aportes importantes a la teoría de la dependencia que se produjeron alrededor del mundo fueron los del Caribe inglés y el de Samir Amin en África” (Aponte García, 2014: 99).

Entre las contribuciones importantes a la Teoría de la Dependencia en el Caribe inglés, se destacan las producidas por: Lloyd Best, Clive Y. Thomas, Alister McIntyre, Havelock Brewster; Owen Jefferson, William Demas, Kari Levitt Polanyi, George Beckford y Norman Girvan. “La versión ampliada del pensamiento económico caribeño de la dependencia complementó el estructuralismo con un enfoque histórico e institucional que se centraba en el papel de la plantación y de las corporaciones multinacionales. Esta versión sostenía que el subdesarrollo de las economías caribeñas tenía su origen en los rasgos estructurales y conductuales asociados con el establecimiento del sistema de plantación esclavista en el siglo XVII (Best, 1968), cuyo legado “representa una dotación de mecanismos de ajuste económico que privan a la región de una dinámica interna” (Levitt y Best, 1975: 37). A partir de ese momento, aunque las estructuras originales fueron modificadas por la emancipación y el surgimiento del campesinado en el siglo XIX, y por la industrialización y la emergencia de las corporaciones multinacionales en el siglo XX, los rasgos esenciales de la conducta de la economía de plantación no cambiaron.¹ (Girvan, 2012: 60).

Los trabajos de Raúl Prebisch y la obra de los economistas del Caribe inglés Clive Y. Thomas y Havelock Brewster (1967), *The Dynamics of West Indian Integration*, elaboraron propuestas fundamentadas en una crítica a la teoría de comercio internacional, y articuladas conceptualmente con una política de desarrollo económico” (Aponte García, 2014: 93-94). En el Caribe inglés, Clive Y. Thomas y Havelock Brewster elaboraron un concepto de integración regional alternativo que contribuyó a inspirar, a principios de los años setenta, la formación del Área de Libre Comercio del Caribe (*Caribbean Free Trade Area* (CARIFTA)) y más tarde, la Comunidad del Caribe (CARICOM por sus siglas en inglés). El trabajo de Thomas y Brewster estaba fundamentado en una crítica a la aplicación del modelo teórico de libre comercio. Ellos construyeron estudios sectoriales (utilizando una metodología que ellos desarrollaron), y delinearon algunos elementos del contexto institucional necesario para implantar su propuesta. Thomas y Brewster planteaban que el concepto de integración no se podía limitar al intercambio de bienes, sino que también había que aplicarlo a la producción de bienes. Conceptualizaban la integración a lo largo de la cadena de producción y distribución, reconociendo que en cada eslabón existen

¹ Levitt y Best denominaron este método *histoire raisonnee* (o ‘historia razonada’) y construyeron una serie de modelos ‘Economía de plantación pura’, ‘Economía de Plantación Modificada; y ‘Economía de Plantación Modificada en Mayor Grado’- para representar a la típica economía caribeña durante sus tres principales periodos históricos” (Girvan, 2012: 60).

diferentes manifestaciones de economías de escala (Aponte García, 2014: 95-96). Thomas y Brewster plantearon su concepto de integración diferenciándolo de la integración disfuncional de los recursos económicos en el Caribe resultado de las operaciones de las grandes compañías internacionales que controlaban la mayor parte de los recursos básicos de la región, tales como bauxita, finanzas y azúcar (Thomas y Brewster, 1967: 25). Su argumento estaba estructurado en torno a la propuesta de un abordaje funcional y sectorial que permitiera introducir técnicas de planificación para asegurar el desarrollo de unas áreas de actividad económica a lo largo de la cadena de producción y distribución (Thomas y Brewster, 1967: 12). El resultado de estos estudios se combinaría con la armonización de restricciones externas y la abolición de restricciones internas al comercio, favoreciendo más el concepto de unión aduanera que el de área de libre comercio (Thomas y Brewster, 1967: 19; Aponte García, 2014: 95).

Entre los aportes marxistas y neomarxistas, se distingue el de Ruy Mauro Marini. En su obra *Dialéctica de la Dependencia*, Marini articula un pensamiento que aplica categorías analíticas marxistas para explicar el funcionamiento de la acumulación capitalista internacional. En su obra, lanza una crítica a la integración dentro del sistema capitalista bajo la hegemonía estadounidense. Él planteaba que “a lo largo del siglo XX, el capital con origen en los países centrales había ido desarrollando un creciente proceso de transnacionalización en el que las potencias mundiales subordinaron a las economías periféricas al rol de productoras de bienes salario, en un marco de igualdad formal, luego de la liberación de los lazos coloniales” (Marini, 1977: 32).

Para Marini (1977: 32): “Lo que caracteriza realmente el periodo de la posguerra es la reconquista de ese mercado por el capital extranjero, pero ya no a través del comercio, sino más bien de la producción. Más que de la internacionalización del mercado interno, se trata de la internacionalización (y la consiguiente desnacionalización) del sistema productivo nacional, es decir, de su integración a la economía capitalista mundial. Esa integración productiva se da bajo una forma distinta a la que comenzara a operar desde fines del siglo pasado, mediante los llamados "enclaves", que consistían en la simple anexión de áreas de producción (por lo general extractivas, aunque también agrícolas) a los centros industrializados, quedando esas áreas sustraídas a la estructura productiva nacional, a excepción de las transferencias de valor que le hacían mediante la vía tributaria y, en menor medida, salarial. Ahora, se trata de la vinculación de capital extranjero a un sector de la estructura productiva nacional, lo que tiende por contrapartida su desnacionalización, en términos de propiedad, aunque no su sustracción a la economía nacional. Conviene señalar que no toda inversión extranjera en la industria reviste ese carácter, ya que puede consistir, como ocurría en el caso del enclave, en un proceso de anexión económica....”

Entre los aportes más significativos a la crítica del capital extranjero en el desarrollo latinoamericano se destacan también desde abordajes marxistas y neomarxistas, los trabajos de Orlando Caputo y de Roberto Pizarro. Según explica Silvina Romano (2009: 594), “En esta línea (articulando las perspectivas del imperialismo, el neomarxismo y la dependencia), Caputo y Pizarro (1975) hacen una sólida crítica a la CEPAL, específicamente en lo relativo al capital extranjero. La deficiencia en la aproximación de la CEPAL residía en su atadura a las premisas neoclásicas respecto del rol fundamental del capital para la industrialización latinoamericana, aspecto que refutan los autores, en tanto

este capital no sólo no contribuía al desarrollo de la región, sino que era una fuente de permanente extracción de excedentes (Caputo y Pizarro, 1975: 130).”

Para la época en que Caputo y Pizarro elaboran esa crítica, en el Caribe inglés se articulaba una crítica al capital extranjero atada a una propuesta de nacionalización de los recursos. Este argumento no fue un hecho aislado, sino que en América Latina ya se promovían argumentos similares en torno a la nacionalización del petróleo y el cobre. Contemporáneo con Marini, Caputo y Pizarro, y también parte del grupo de autores de la Teoría de la Dependencia, Norman Girvan de Jamaica, presentó en el 1976, una Política de Minerales para los países del Tercer Mundo. Su marco de referencia era el historial de la industria de la bauxita en su propio país, el del cobre en Chile y los trabajos de Edith Penrose (su directora de tesis doctoral en Inglaterra) en torno al petróleo.

Girvan presenta un marco de economía política para analizar la inversión internacional y el desarrollo, el cual se centra en tres áreas: el valor y las formas de los ingresos locales creados por la industria; la relación de la industria en la cual está ubicada la operación de la empresa multinacional con las demás industrias; y lo adecuados que puedan ser los esquemas tributarios desde el punto de vista del país anfitrión (Girvan 1976: 41). Cada una de estas tres áreas está eslabonada, respectivamente, a las tres propuestas de Girvan: que los países anfitriones incrementen la tributación por la extracción del mineral y sobre las ganancias de las empresas; aseguren participación estatal en la titularidad sobre las empresas; y que implanten una estrategia de industrialización regional. En algunos de estos trabajos, Girvan desarrolló una metodología original utilizando los informes de las compañías transnacionales disponibles en el *Securities and Exchange Commission*. Basado en este análisis, entonces, hizo aportes en torno a una política de minerales para industrias extractivas del Tercer Mundo.

El análisis de la teoría de la dependencia impactó sobre gobiernos de orientación socialista en la región: Jamaica bajo el primer término del gobierno de Michael Manley (1972-1980) con su propuesta de nacionalización de los recursos minerales; el programa de la Unidad Popular de Salvador Allende hasta el golpe de Estado de 1973 y su propuesta de nacionalización del cobre; Nicaragua bajo el gobierno Sandinista de 1979-1990, y Cuba a partir de la década del sesenta².

A partir de la segunda mitad de la década del setenta y principios de los años ochenta emergen críticas a la teoría de la dependencia. Los entonces dependentistas dieron seguimiento a su trabajo bajo diversas corrientes intelectuales. Algunos se enmarcaron en la teoría del sistema-mundo como Samir Amin, André Gunder Frank, y Theotonio dos Santos (Dos Santos, 1998: 18-19).

Entre los aportes de la teoría del sistema mundo para los objetivos de este trabajo, hay que destacar el concepto de las cadenas de mercancías. “El concepto de cadenas globales de valor (CGV) actualmente utilizado tiene su origen en la obra de Hopkins y Wallerstein (1977), quienes elaboran la noción de cadenas de mercancías (*commodity chains*) en su desarrollo de la teoría del sistema-mundo (Wallerstein, 1974; 1976)” (Fernández y Trevignani, 2015: 502-503). “Esta perspectiva considera que la economía

² El caso de la inversión extranjera en Cuba en el periodo 1959-2009 se trata en detalle en Aponte García (2009).

mundial está estructurada jerárquicamente en tres eslabones – centro-semiperiferia-periferia – que no vinculan economías nacionales entre sí, sino actividades económicas que son estructuradas por estas cadenas (Arrighi y Drangel, 1986). Como consecuencia, el valor agregado por cada una de estas actividades y las formas de apropiación del mismo permiten identificar: actividades centrales- aquellas que absorben la mayor parte de los beneficios producidos dentro de la cadena; y actividades periféricas- las que sólo se apropian de una porción marginal del beneficio. La distribución de actividades y valores fundamenta la desigual apropiación de beneficios del intercambio internacional existente entre las mismas (Arrighi y Drangel, 1986; Wallerstein, 1974), explicando la existencia de una estructura jerárquica y desigual.” En virtud de lo mencionado, este marco da cuenta de un nuevo paradigma al tratar con cuestiones ligadas a la distribución de la riqueza entre las naciones, ya que los procesos de innovación y producción dentro de los diferentes nodos que conforman una cadena de mercancía juegan un papel transcendental a la hora de la distribución del capital global.” (Fernández y Trevignani, 2015: 502-503).

El origen conceptual del término geopolítica crítica en América Latina se asocia con los trabajos marxistas y los de la teoría de la dependencia que emergieron en los años 60s y 70s. En la actualidad, la geopolítica crítica incorpora el abordaje de los recursos naturales y el territorio porque éstos ocupan una posición central en la acumulación capitalista. De tal forma, la geopolítica interactúa “con teorías contemporáneas tales como la ecología y la economía política, la geografía crítica y la teoría del sistema-mundo, entre otras” (Fornillo 2015: 136).

Fornillo (2015: 133) ubica en el 1974 la emergencia de una geografía crítica brasileña y la asocia con las obras de Massimo Quaini, *Marxismo e geografia*; y Milton Santos –que publicó *Por uma geografia nova* en 1978–, entre otros. Estos trabajos sostenían una crítica política “a geografía do Estado”, practicada por los organismos militares y el gran capital, y “la geografía oficial” (Fornillo, 2015: 136).

En este campo pueden incluirse los análisis originales del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, dirigido por Ana Ester Ceceña en México, y el del Diccionario Latinoamericano de seguridad y geopolítica, dirigido por Miguel Ángel Barrios (Fornillo, 2015: 136), y más recientemente el del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). El Observatorio Latinoamericano de Geopolítica trabaja sobre tres líneas fundamentales: la apropiación de la naturaleza mediante su conversión en recursos naturales (los energéticos; la biodiversidad y la monopolización de las fuentes genéticas del planeta; los minerales esenciales; y el agua); los metaproyectos de construcción hegemónica con los que se conforma la estrategia del poder; y las resistencias, la contrahegemonía y los proyectos emancipatorios.” (<http://www.geopolitica.ws/el-proyecto>).

En la revisión de literatura de trabajos más recientes, la articulación de los antecedentes conceptuales vinculados a la Teoría de la Dependencia están presentes. Entre estos se destacan el extractivismo, el regionalismo y la integración, la crítica al capital extranjero, y el desarrollo. A continuación presentamos algunos de los trabajos más importantes para efectos de este ensayo.

Si bien las décadas de los setenta contribuyeron análisis sobre el extractivismo, en la actualidad se conceptualiza la re-primarización o el neoextractivismo. Los diversos autores analizan el tema desde diversas perspectivas y marcos conceptuales.

Algunos autores distinguen entre el extractivismo y el neoextractivismo como modalidades de acumulación. El extractivismo como modalidad de acumulación “ha remitido a la remoción de bienes naturales no renovables (básicamente hidrocarburos y minerales) para ser exportados al mercado internacional sin procesamiento previos significativos. Otras características típicas de este modelo han sido la sobre-explotación de los bienes naturales, la tendencia a la monoproducción asociada a su carácter extensivo, y el funcionamiento mediante la lógica de enclave (Composto y Navarro, 2012: 65). De esta manera, las actividades mineras integran territorios y empresas internacionales a las cadenas de valor (Machado Aráoz, 2011; Composto y Navarro 2012: 62-63).

Para algunos autores, el neoextractivismo se caracteriza por las siguientes particularidades: la aproximación hacia el agotamiento planetario de bienes naturales no renovables -el petróleo, el gas, y los minerales tradicionales-; el desarrollo de técnicas de exploración y explotación más perjudiciales para el medio ambiente-; la transformación de los bienes naturales renovables básicos para la reproducción de la vida –tales como el agua dulce y los bosques en bienes naturales potencialmente no renovables y cada vez más escasos; y por último, el vínculo entre los bienes naturales renovables y no renovables con el mundo de la especulación financiera en los mercados de los derivados de *commodities* (Composto y Navarro, 2012: 62-63).

En la medida que los territorios donde residen los recursos naturales pertenecen a diferentes países, y esos países a su vez pertenecen a acuerdos regionales, entonces la lógica del regionalismo incide sobre el neoextractivismo. En la región de América Latina, el neoextractivismo asume formas tanto en los países supeditados al regionalismo abierto como en los países que pertenecen a gobiernos progresistas y de izquierda asociados con modalidades del regionalismo post-hegemónico y el nuevo regionalismo estratégico. Es esto lo que ata el neoextractivismo con la integración regional.

Esta situación ha suscitado debates en la región que algunos autores han identificado como el conflicto entre el pachamamismo y el extractivismo. Atilio Borón, en su libro *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo*, galardonado con el Premio Libertador 2012, plantea que el *pachamamismo* se refiere a una postura que hegemoniza la conservación de la Madre tierra sobre cualquier otra necesidad o fin, y el extractivismo se plantea como una política para extraer y exportar recursos naturales “aprovechando” la demanda mundial. El autor debate con las críticas realizadas por Eduardo Gudynas, Raúl Zibechi y Alberto Acosta a los gobiernos de izquierda como el de Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, en los que al mismo tiempo que se generan derechos a la naturaleza y se reconoce constitucionalmente el *sumak kawsay* (buen vivir), se emplea al extractivismo como fuente de financiamiento de sus políticas públicas” (Vargas, 2015: 281).

Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, en su obra *Geopolítica de la Amazonía* (2012), articula una defensa de la posición boliviana enmarcada en una teorización de lucha hacia el socialismo. García Linera (2012: 110) plantea que “aunque es necesario superar la etapa de ser simples productores de materias primas, eso no se logra “regresando a la situación de mendicidad estatal que caracterizó a Bolivia hasta el año 2005, cuando las riquezas generadas estaban en manos de las empresas extranjeras”. Además, arguye que tampoco se logra paralizando el aparato productivo ni contrayendo el excedente que viene de las materias primas y regresando a una economía de

autosubsistencia, ya que esto conduciría a la abdicación total de la soberanía “(cuya base material radica en que el país pueda vivir y comer de su trabajo).” Para García Linera, el proceso de cambio no está sumido en “contradicciones” sino que vive y ejemplifica las tensiones creativas propias de todo proceso revolucionario, y que sin desarrollo, sin crecimiento, no habría políticas sociales y por tanto sobrevendría la plena restauración derechista (Fornillo 2015: 140).

Preciado y Uc (2010: 69-70) plantean que la geopolítica crítica confronta y analiza la imaginación del Estado, sus mitos fundacionales y la tradición nacional y popular. Por lo cual, analizan el conjunto de prácticas que crean y reproducen una homogeneización histórico-espacial: “un espacio-nación” y “un tiempo-nación”, esto es, la “Historia” y el “Espacio” nacional. Esto conduce a la proyección de un ordenamiento tempo-espacial único, aparentemente incuestionable, toda vez que parte de ser un referente totalizador de la identidad y del sentimiento de pertenencia. De esta manera, las espacialidades e historias locales, (sub)regionales o de otras geografías extra-estatales, sufren no sólo de un extravío, sino de una incapacidad para ser reconocidas y practicadas. Dentro de este contexto, para Preciado y Uc (2010: 83), la anti-geopolítica puede ser concebida como “una fuerza política y cultural ambigua dentro de la sociedad civil que articula dos formas interrelacionadas de estructura contra-hegemónica” (Routledge, 2006: 233); la primera desafía el poder geopolítico “material” de los Estados y las instituciones globales, es decir, de la economía-mundo, y la segunda desafía a las representaciones impuestas por las elites políticas acerca del mundo, dispuestas para servir sus intereses.

Atilio Borón, destaca la abusiva injerencia estadounidense en el subcontinente en el siglo 21 (Fornillo 2015: 136), incluyendo la presencia de bases militares estadounidenses en América Latina y el Caribe, y las alianzas imperiales con Colombia, México y Perú. Borón apunta a la necesidad de la integración latinoamericana para responder de manera efectiva a la contraofensiva imperial. Esta necesidad se refleja en la urgencia de fortalecer y operativizar proyectos como la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) (Vargas, 2015: 281).

Bruckmann (2012) analiza la geopolítica de los recursos naturales de la región y utiliza los datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés que significan *United States Geological Service*). Detalla, para los distintos minerales estratégicos, la importancia de estos y cuáles son los países que cuentan con reservas significativas de estos minerales. También presenta información en torno a los acuíferos.

Bruckmann (2012) se propone contribuir, “a la construcción de una visión estratégica de los recursos naturales, específicamente de los minerales no combustibles, en la geopolítica de la integración latinoamericana y sudamericana, incorporando en el análisis los intereses en disputa en el continente” (Bruckmann 2012: 15). Ella estudia la problemática regional a partir de una visión global del capitalismo contemporáneo como construcción social y económica pero también como acumulación histórica (Bruckmann 2012: 15). Aunque localiza su análisis en el contexto internacional y en la lógica de acumulación de los EEUU, ella no integra la información sobre las instalaciones de explotación empresarial por país ni establece una relación entre la presencia de los minerales y los diversos conceptos de regionalismo.

Para Bruckmann (2014), los desafíos de la integración regional y la UNASUR comprenden la centralidad que aume la soberanía: “A la dinámica compleja de integración de las naciones, que acompaña también la integración de los pueblos y de los movimientos populares, un principio que adquiere cada vez mayor centralidad es el de la soberanía como la capacidad de autodeterminación de los Estados, de las naciones, de los pueblos y de las comunidades.” (ver <http://www.ceedcds.org.ar/Espanol/09-Downloads/PRESENTACION-BRUCKMANN-9JUNIO.pdf>).

El trabajo de Bruckmann es visto por algunos como una “geopolítica antiimperialista e integracionista” que tiene por proyecto potenciar las experiencias de los gobiernos progresistas y su integración regional, generando una agenda estratégica al interior de algunas instancias regionalistas como la de la UNASUR (Fornillo 2015: 137), que busca la articulación de la soberanía de los recursos naturales.

Lourdes Regueiro (2008) plantea los Tratados de Libre Comercio (TLCs) como parte de una lógica de acumulación capitalista a nivel internacional. “Para ello, toma como referente el papel de los recursos estratégicos en el proceso de acumulación, busca explicar cómo a través del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio (TLCs) se materializa el proceso de expropiación de los recursos ubicados fuera de las fronteras de ese país, y enfatiza el papel del MERCOSUR en tal estrategia, indagando las razones, naturaleza y límites de su resistencia. Finalmente, identifica los rasgos del proceso de reconfiguración de los espacios de integración y participa del debate en torno de esas propuestas” (Regueiro 2008: 12).

La obra brinda información y análisis importantes sobre los avances de los EEUU en torno al acaparamiento de recursos minerales y de agua. Pero no sugiere una tipología particular de los procesos de integración ni brinda una metodología para analizar sistemáticamente estas relaciones.

Para Regueiro (2008: 16), “el rediseño hegemónico en el marco de la globalización supone un modelo de funcionamiento del capitalismo que garantice a las corporaciones estadounidenses la preservación de un papel dominante en la economía mundial y que les otorgue “una capacidad diferenciada para disponer de los recursos mundiales” (Ceceña y Porras, 1995:145), y a sus productos acceso irrestricto a los mercados.”

Aponte García (2014, 2015) propone el concepto de nuevo regionalismo estratégico (NRE). El NRE está caracterizado por tres componentes: un énfasis en los elementos del viejo regionalismo estratégico, especialmente la creación de empresas estratégicas, productos y sectores, y las alianzas comerciales e industriales vinculadas al rol del Estado como un actor estratégico; el concepto de multidimensionalidad más allá del ámbito económico y los elementos comunes emergentes que caracterizan el modelo socioeconómico; y las políticas económicas articuladas alrededor del concepto de soberanía y la conformación de un accionar regional alrededor de estas políticas. El NRE se distingue del viejo regionalismo o regionalismo abierto que está centrado en la articulación del libre comercio, la inversión extranjera, la promoción de las exportaciones en torno a un desarrollo socio-económico no-incluyente.

Aponte García (2014, 2015) conceptúa la soberanía y la identidad geopolítica vinculada a la formación y al *actorness* de las regiones en torno al concepto de Luk Van

Langenhove (2011)³; y enfocada en las contradicciones de producción y comercio a nivel internacional que dan lugar a un nuevo regionalismo estratégico en el cual vienen a ocupar un lugar importante las empresas públicas estratégicas frente a las transnacionales. En ese ámbito, soberanía regional se estructura parcialmente en torno a la dicotomía empresas transnacionales (ETN)/Empresas nacionales y los conflictos entre éstas.

Luego aplica esta teorización para explorar cómo la Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP) presenta alternativas a las crisis alimentaria y energética, y a un análisis de cómo estos procesos contribuyen a la transformación de la economía política internacional. Al abordar las contradicciones de la economía política internacional de los alimentos y de la energía (específicamente petróleo), plantea que las iniciativas del ALBA-TCP proponen alternativas a las contradicciones. Este proceso regional va de la mano con el de articular políticas económicas concretas lanzadas en algunos de los países miembros del ALBA-TCP, particularmente Venezuela, Bolivia y Ecuador.

La lucha por una estrategia regional de soberanía y de protección de los recursos naturales frente a las empresas transnacionales es lo que ata este ensayo con el trabajo que he desarrollado en los últimos años. Entonces, para darle continuidad a la investigación, quise extender y aplicar la metodología al caso de los recursos naturales y los regionalismos en general. Esto me condujo a profundizar en la geopolítica crítica y el neoextractivismo.

La literatura para desarrollar la metodología que proponemos

Los expertos reconocen que las medidas cuantitativas y los métodos basados en análisis de bases de datos son muy escasos en el marco de las cadenas de valor globales. Como consecuencia, los análisis CVG se basan en encuestas, estudios de caso, o datos que no se compilan sobre una base anual. Por lo tanto, la información recopilada es principalmente descriptiva y los datos no se pueden generar para analizar los patrones de comercio y producción dentro de las regiones. En adición, en términos generales, los análisis CVG no se acercan al estudio de un grupo de empresas transnacionales vinculadas a los datos de exportación e importación a nivel de una industria a nivel mundial.

Dentro de la literatura de las CVG, la información sobre las empresas responsables de los flujos de comercio no está disponible porque es confidencial y la manejan las oficinas de aduanas en todo el mundo. Es por eso que los investigadores se han basado en los estudios de casos, las encuestas o los datos a nivel del establecimiento o empresa, para cerrar esta brecha. El reto sigue sin resolverse: cómo obtener información sobre las empresas y cómo puede esta información ser atada conceptualmente a estos flujos comerciales.

Un grupo de investigadores han respondido a la primera brecha mediante la presentación de un argumento para la compilación de nuevas estadísticas, su reelaboración, la minería de datos y la creación de vínculos entre los conjuntos de datos existentes

³ Para Van Langenhove (2011: 18), “la soberanía existe en muchas formas variadas y está sujeta a interpretaciones cambiantes. Como tal, no se le puede abordar como un principio absoluto, si no como un constructo social. Esto significa que la soberanía existe solo vía el reconocimiento de los otros y a través de la reciprocidad”.

(Sturgeon y Gereffi 2009: 5). En esta sección se presenta una breve revisión de la literatura centrada en la falta de una base de datos integrada, seguido de un análisis detallado del método de Aponte García desarrollado para entender los mapas de comercio y producción intra- regionales del ALBA-TCP. Luego se plantean los objetivos específicos de la metodología al aplicarse al caso de las cadenas de petróleo.

“En la revisión de literatura para generar esta metodología, los trabajos más importantes son los de Sanjaya Lall (2000), Henryk Kierzkowski (2001), Robert Feenstra y Gary Hamilton (2006); Timothy Sturgeon y Gary Gereffi (2009); y Timothy Sturgeon y Olga Memedovic (2010), porque todos contribuyeron con conceptualizaciones que vincularon datos de comercio internacional a conceptos de cadenas globales utilizando estadísticas de bases de datos existentes, específicamente, la de UN Comtrade.” (Aponte García, 2014: 203).

Estas contribuciones han proporcionado nuevos marcos conceptuales y metodologías. Entre estos, son significativas las contribuciones de la Fragmentación de la producción (Kierzkowski 2001); el Comercio Internacional, las cadenas de valor globales, la modernización industrial y las funciones empresariales (Sturgeon y Gereffi 2009); y el de Mapeo de cadenas de comercio y producción intra-regionales (Aponte García, 2011). Por ejemplo, el concepto de fragmentación de la producción de Kierzkowski y su análisis del crecimiento de las piezas y los componentes fue visto como una confirmación de la propagación de las cadenas globales de valor, a pesar de que no proporciona un enlace a una categoría o un concepto de negocios.

Sturgeon y Gereffi (2009) argumentan a favor de la recopilación de datos económicos a nivel de los establecimientos o empresas de acuerdo a las funciones de negocio que pueden proporcionar un mapa de la cadena de valor. Entre estas funciones se encuentran: la gerencia estratégica, el desarrollo de producto o servicio, mercadeo, las ventas y el manejo de las cuentas; las adquisiciones; las operaciones; el transporte; la logística y distribución; la gestión y el gobierno corporativo; la gestión de los recursos humanos, la tecnología y el desarrollo de procesos; y los clientes y el servicio post-venta (Sturgeon y Gereffi, 2009: 23). Estos autores han dedicado esfuerzos en los Estados Unidos, el Banco Mundial y las Naciones Unidas para promover la idea de que estos datos sean generados y compilados por instituciones como la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Sturgeon y Memedovic (2010) clasificaron los bienes de acuerdo a la codificación de las Categorías Económicas Amplias (BEC por sus siglas en inglés de Broad Economic Categories) de consumo, bienes de capital e intermedios y calcularon que el comercio mundial de bienes intermedios ha superado el de otras categorías. Presentan este resultado como prueba de la aparición de las CVG. Hacen hincapié en que los patrones dependen en gran medida de las características de los productos específicos e industrias y que, por lo tanto, las políticas industriales generales y generalizadas deben ser evitadas.

Sin embargo, en términos generales, aunque todas estas contribuciones adelantaron la investigación en torno a cómo utilizar los datos existentes para analizar cadenas, ninguna aplicó los métodos para analizar las relaciones de comercio-producción al interior de un acuerdo de integración regional ni vincula los datos, simultáneamente, con la actividad de empresas transnacionales (Aponte García, 2015: 203).

Aponte García (2011) ha utilizado la base de datos de *United Nations Commodity Trade* (UN Comtrade), además de los datos cualitativos sobre las empresas regionales. Ella extrae los datos de exportación por clasificación de código armonizado; entonces para cada récord de exportación a una categoría de la empresa Grannacional multilatin (EGN); y luego convierte los datos sobre las exportaciones intra-regionales de la Alianza Bolivariana (ALBA-TCP) --de clasificación industrial estándar a código de categoría económica amplia (BEC). Las EGNs surgieron en el contexto de la Alianza Bolivariana como empresas estatales mixtas regionales entre los países del ALBA-TCP. De este modo, los datos de exportación están vinculados a la gama de actividades comprendidas en una categoría específica de negocio, la de las EGNs .

Existe una vertiente heterodoxa de los estudios de las cadenas. Estos buscan desarrollar y aplicar críticamente nuevas metodologías y marcos en el análisis de la producción de las mercancías, el intercambio y el consumo en la economía mundial contemporánea. Entre estos se incluyen el de las cadenas productivas globales, los Sistemas de Provisión (SOP) y otros enfoques. Estos enfoques representan intentos útiles para investigar los vínculos de producción-consumo y distribución en el capitalismo global contemporáneo. Hasta ahora, sin embargo, ha habido una escasez de trabajo analítico que utilice las categorías de la economía política marxista en "estudios de las materias primas".

Esta investigación propone alternativas ante el problema conceptual y metodológico señalado anteriormente. Plantea que logra esto mediante la vinculación de los datos comerciales de la base de datos de comercio de bienes de las Naciones Unidas (UN Comtrade); con datos del *Energy Intelligence Weekly* y del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés que significan *United States Geological Survey*). Entonces, una vez se obtuvieron y organizaron los datos, se analizó la base de datos para las cadenas de producción de petróleo y los patrones de las empresas transnacionales. La base de datos integrada es una contribución, ya que este tipo de producto de investigación no existe en la actualidad.

La investigación se basa en el diseño de una metodología original que Aponte García ha desarrollado y ha aplicado al caso de la Alianza Bolivariana (ALBA-TCP); al de las cadenas intrarregionales de Puerto Rico-Tratado de Libre Comercio de Centroamérica-República Dominicana (PR y el CAFTA-DR); y al de Puerto Rico y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (PR y el TLCAN). El trabajo previo de la investigadora en el desarrollo de medidas cuantitativas para llevar a cabo los análisis de las CVG ha recibido el reconocimiento académico, como lo demuestran la publicación de artículos en revistas revisadas por pares, la invitación para enseñar seminarios técnicos a nivel internacional; y el reconocimiento académico de la metodología como un marco pionero. Según lo declarado por Michelutti (2012: 7): "Utilizando los datos Comtrade de las Naciones Unidas, además de los datos cualitativos sobre la producción regional, Aponte García (2011) es pionera en un nuevo marco de análisis para entender cómo el ALBA está trabajando en la práctica".

Hasta donde Aponte García ha podido investigar, este tipo de análisis nunca se ha llevado a cabo para el comercio de los Estados Unidos en el petróleo y para las empresas nacionales e internacionales del petróleo desde una perspectiva geopolítica crítica que aborde la situación de los países invadidos y sancionados, así como la de los países que articulan la soberanía petrolera. Aponte García considera que la investigación aplicada a las

cadenas de petróleo hará posible la compilación de datos sobre las empresas internacionales. De esta manera, se puede hacer una contribución para cerrar la brecha que se ha mencionado anteriormente. Este tipo de análisis puede allanar el camino para que otras contribuciones se acerquen al estudio de otros recursos no renovables.

Aunque a nivel de la región se han desarrollado iniciativas importantes para mapear las cadenas, y un buen número de ellas han sido reconocidas por la CEPAL (2013a), lo que no existe aún es un sistema interconectado de datos que permita llevar a cabo análisis integrados del nivel de producción y de empresas con los datos de comercio internacional (exportaciones e importaciones). De forma tal, los análisis de cadenas dependen muchas veces de estudios de caso con metodología cualitativa o de bases de microdata que no están fácilmente accesibles.

Estas necesidades han sido abordadas en la literatura de cadenas y diferentes autores han propuesto metodologías para solucionar los problemas. Uno de los grandes retos sería poder relacionar los datos de comercio internacional (de la base de *United Nations Commodity Trade*) con los de empresas a nivel de las aduanas de cada país. Esto permitiría analizar cuáles empresas son las que están exportando. De esta manera, se podría caracterizar el perfil de las transnacionales, así como de las empresas estatales y de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), y se podría analizar qué están exportando, y cuáles son los rubros vinculados a estas empresas que han captado una participación creciente en la participación de los mercados internacionales.

Dentro de este contexto, el trabajo de Ruy Mauro Marini puede releerse desde la literatura de re-primarización, las cadenas de valor internacional y las empresas transnacionales. Es fundamental desarrollar una reformulación teórica y metodológica del enfoque de las cadenas globales de valor, capaz de sumar y articular algunos de los aspectos aquí observados para poner en diálogo campos teóricos hasta ahora precariamente conectados, tales como los de regionalismos, geopolítica de los recursos naturales, empresas transnacionales y cadenas de valor globales.

Cerrando la Brecha 1: una tipología de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que permita analizar bajo qué región y tipo de regionalismo se ubican los recursos naturales

Esta sección explica el diseño de la investigación para cerrar la brecha 1 y presenta el análisis de los resultados.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es cuantitativo descriptivo. El análisis de cada uno de los conceptos (regionalismo, criterio geopolítico, recursos naturales, y empresas transnacionales) se operacionaliza vinculando el constructo con la información disponible en una base de datos.

El concepto de regionalismo se operacionaliza en base a la elaboración de datos de la Organización Mundial del Comercio y de internet. El concepto de regionalismo se vincula al análisis de los datos que identifican al regionalismo abierto con un tipo de

modelo económico centrado en tratados de libre comercio, apertura a la inversión extranjera y crecimiento basado en exportaciones.

Para efectos del análisis que nos ocupa, se han organizado los países en grupos geográficos: Arco del Pacífico, Sur-América (predominantemente Atlántico), y las Islas, que se dividen entre las independientes y las no independientes. Estas cuatro categorías se utilizan para organizar la información.

Bajo estas categorías se ha organizado la información registrada por la Organización Mundial del Comercio para establecer una tipología de acuerdos regionales bajo los viejos regionalismos, los nuevos regionalismos, los acuerdos con actores extra-regionales y las mega-regiones. Cada una de estas categorías contiene subcategorías. Por ejemplo, los viejos regionalismos se dividen en: acuerdos bilaterales, bilaterales con el cual un país es un Acuerdo de integración regional (AIR), y así subsiguientemente.

A esta tipología se han sumado las iniciativas pertenecientes al nuevo regionalismo de la Alianza Bolivariana para Nuestra América-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión de Naciones de Sur América (UNASUR), que no están reconocidos ni registrados por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Todas las definiciones que aplican a las categorías de los viejos regionalismos y de los acuerdos con los actores extra-regionales son tomadas de la base de datos de la OMC. La participación en los nuevos regionalismos se analizó de acuerdo a la información presentada en los portales del ALBA, y de información compilada en torno a la CELAC y la UNASUR.

El criterio geopolítico se operacionaliza de la siguiente manera. La clasificación del riesgo político y el de la evaluación de riesgo general, se generó en base a la clasificación del *Economist Intelligence Unit* (EIU). Se consideró escoger otra base de datos pero la adquisición del acceso a la misma era muy costosa. El propósito de presentar esta información es que permite, por un lado, el acceso a una base de datos que clasifica los países con regularidad proveyendo así una continuidad en el análisis. Por el otro lado, porque el EIU refleja una postura conservadora que ilustra que los países del viejo regionalismo abierto quedan ubicados en una mejor clasificación comparados con los del nuevo regionalismo estratégico. Aunque no incluye a todos los países de la región, es útil hacer referencia a la clasificación que establece el *Economist Intelligence Unit* en torno a los criterios de riesgo político. Además, el criterio político que establece el EIU se utiliza en el discurso neoliberal para avalar como positivo el modelo de regionalismo abierto y rechazar como negativo el modelo asociado al nuevo regionalismo estratégico. Más adelante, en la sección Cerrando la Brecha 2, se operacionaliza un segundo criterio geopolítico en torno a la situación específica del petróleo.

Bajo estas categorías geográficas se presenta luego una tipología parcial de recursos naturales que caracteriza a la región. La información sobre el número de instalaciones de hidrocarburos y minerales estratégicos se obtiene de la base de datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés que significan *United States Geological Survey*). Las columnas 9-11 presentan el número de instalaciones mineras y de hidrocarburos en América Latina y el Caribe para los cuales aparece al menos un registro en el documento del *United States Geological Survey* (USGS) 2006 que mapea estas actividades económicas. El USGS es la entidad que genera los datos sobre las reservas

y la capacidad productiva de las facilidades mineras e hidrocarburíferas de la región. Es decir, América Latina y el Caribe no genera sus propios datos y depende de los datos de los EEUU para conocer la situación de sus recursos naturales.

El USGS define una lista de minerales estratégicos y calcula el por ciento de dependencia que tiene los EEUU de la importación neta (importaciones menos exportaciones) de cada uno de éstos. También compila información similar para el caso de los hidrocarburos. Esta investigación compiló la información pertinente para cada uno de estos recursos.

Para el USGS, las rupturas en la cadena de suministros han sido durante mucho tiempo una preocupación del gobierno y de la industria (USGS 2016). (Ver http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs_top_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/). El que sea crítico está determinado por los usos industriales y comerciales de las materias primas. Aunque en la actualidad no existe una definición única del gobierno de EEUU, en términos generales, un mineral estratégico puede ser definido como uno que es importante para la economía de la nación; no tiene muchos reemplazos; proviene principalmente de países extranjeros; y/o está expuesto a las interrupciones del suministro (debido a desastres naturales, las guerras civiles y las huelgas laborales) que vulneran a la nación (EEUU) (United States Geological Survey, 2016). (Ver http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs_top_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/).

En cuanto al recurso agua, la información sobre los acuíferos transfronterizos proviene de [http:// Americas Transboundary Aquifers Inventory. Overview, ISARM, p. 8-9](http://Americas%20Transboundary%20Aquifers%20Inventory.%20Overview,%20ISARM,%20p.%208-9) http://www.isarm.org/dynamics/modules/SFIL0100/view.php?fil_Id=248

La operacionalización del concepto empresas transnacionales se lleva a cabo compilando y reorganizando la información que provee la base de datos del USGS.

Análisis de los Resultados. Vinculando Regionalismos y Recursos Naturales

El Cuadro 1 presenta una tipología para establecer vínculos entre las regiones, los regionalismos y los recursos naturales. Esta cuadro resume la información por región, regionalismo y recursos naturales que se presenta como el Apéndice 1.

Cuadro 1
Regionalismos por tipo de acuerdo y por país

Regiones	Regionalismos									Recursos Naturales		
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11
	Viejos Regionalismos			Nuevos Regionalismos			Acto- res Extra- regio- nales	Mega- regio- nes	Riesgo general incluye el político	Hidro- carburos Número de instala- ciones	Minerales Número de instala- ciones	Agua- Países con Acuífero s Trans- fronte- rizos
	Bi- late- rales	Pluri- latera- les	Alianza del Pacífico	Inter- guberna- mental ALBA	Acuerdos de Concertación (CELAC (C) y UNASUR (U))							
C					U							
Arco del Pacífico	68	57	AP 4; O 6; C 2	2	11	4	48	4	A 0; B 3; C 6; D 2	36	301	SI 11
Sur América	6	28	AP (O) 2	2	9	8	8	0	A 0; B1:	53	282	SI 10

Regiones	Regionalismos								Recursos Naturales		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Viejos Regionalismos			Nuevos Regionalismos		Acto- res Extra- region- ales	Mega- regio- nes	Riesgo general incluye el político	Hidro- carburos Número de instala- ciones	Minerales Número de instala- ciones	Agua- Países con Acuífero s Trans- fronte- -
	Bi- late- rales	Pluri- latera- les	Alianza del Pacífico	Inter- guberna- mental ALBA	Acuerdos de Concertación (CELAC (C) y UNASUR (U))						
(predomi- nantemente Atlántico)								C 7; D 2			
Islas Inde- pendientes	2	36	AP (O) 1	7	13 0	24	0	A 0; B 2; C 3; D 1 ND 6	17	44	NO 11 SI 2
Islas No Inde- pendientes	0	18	0	0	0 0	8	0	A 1; B 2 ND 15	1	0	NO 18

Fuente: elaboración propia en base a <<http://www.wto.org>>; y <<http://minerals.usgs.gov>> El doctorando Enrique Muñoz colaboró en la preparación de las columnas 1-2 y 6-7.

La evaluación general del *Economist Intelligence Unit* incluye los siguientes riesgos: seguridad, estabilidad política, efectividad del gobierno, legal y regulatorio, macroeconómico, del comercio exterior y los pagos, financiero, política fiscal, mercado laboral, y de infraestructura. <http://viewswire.eiu.com/>

Nota: ND No disponible.

Para efectos del Cuadro 1, se identifican cuatro regiones. La región del Arco del Pacífico incluye los siguientes países: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, y Perú. La región Sur América (predominantemente Atlántico) incluye a Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Guyana, Guyana Francesa, Paraguay, Surinam, Uruguay, y Venezuela. La región de las Islas Independientes incluye a: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago. La región de las Islas No-Independientes incluye a: Anguila, Aruba, Bermudas, Bonaire, Caimán, Islas, Curazao, Guadalupe, Islas Malvinas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes, EEUU, Martinica, Monserrate, Puerto Rico, Saba, San Bartolomé, San Eustatio, San Martín, Turcos y Caicos, Islas.

Los regionalismos se clasifican en ocho categorías. Los viejos regionalismos asociados con el regionalismo abierto incluyen los acuerdos bilaterales, los plurilaterales y la Alianza del Pacífico (AP). Este tipo de regionalismo está centrado en acuerdos de libre comercio, inversión extranjera, y la promoción de las exportaciones. Los nuevos regionalismos incluyen a la Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP) así como los acuerdos de concertación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR). Las últimas dos categorías incluyen los acuerdos con actores extra-regionales y los acuerdos con megaregiones.

Esta clasificación contribuye a establecer un panorama sobre la relación entre región, regionalismo y recursos naturales que recoge el Cuadro 1 en las columnas 1-7. Algunos puntos significativos sobre esta relación son los siguientes:

El Viejo Regionalismo predomina en la categoría del Arco del Pacífico, tanto con los acuerdos bilaterales como con los plurilaterales y la Alianza del Pacífico. La Alianza del Pacífico tiene a Colombia, México, Chile y Perú como miembros. Costa Rica considera la adhesión al bloque. Los países observadores extra-regionales son: Australia, España, Nueva Zelanda, Japón, Francia, Portugal, Turquía, Italia, Alemania, Suiza, y Reino Unido. Además, los EEUU.

Cuando analizamos el viejo regionalismo bajo la categoría de Sur América y de las Islas Independientes, observamos que predominan los acuerdos plurilaterales. Estos acuerdos están centrados en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM) y en la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS por sus siglas en inglés que significan *Organization of Eastern Caribbean States*), respectivamente. En los casos de los países de Sur América, observamos una baja incidencia de acuerdos bilaterales. Los acuerdos plurilaterales se refieren sobre todo a los de la Comunidad Andina (CAN) y a la UNASUR. En la categoría de las Islas No-Independientes predominan los acuerdos plurilaterales en los cuáles un país representa un Acuerdo de Integración Regional, centrados en el acuerdo europeo que aplica a los territorios de ultramar (OCT por sus siglas en inglés que significan *Overseas Countries and Territories*).

El Nuevo Regionalismo predomina en Sur América Atlántico en la forma de la UNASUR, ya que incluye a todos los países miembros de MERCOSUR y de la Comunidad Andina (CAN). La CELAC incluye a casi todos los países, excepto a las Islas No-Independientes. La CELAC predomina en la categoría de las Islas Independientes y luego, en la del Arco del Pacífico. El ALBA incluye a países de las tres primeras categorías pero excluye a las islas no independientes. Tiene un componente isleño caribeño fuerte ya que incluye a siete islas independientes.

Tanto el ALBA como la CELAC incluyen a países del Gran Caribe mientras que el bloque conformado por MERCOSUR-UNASUR se concentra en Sur América. El ALBA agrupa a once miembros, nueve de los cuales pertenecen al Gran Caribe, dos que miran hacia el Pacífico y siete que son islas. La conducción y visión de estos dos procesos se nutren de la visión y el liderato de Hugo R. Chávez (hasta su muerte en el 2013).

Las Islas Independientes agrupan a los países que pertenecen a la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS por siglas en inglés que significan *Organization of Eastern Caribbean States*) y a los de la Comunidad del Caribe (CARICOM por sus siglas en inglés que significan *Caribbean Community*). Los espacios vacíos bajo la categoría de las Islas No-Independientes dramatizan la exclusión de las colonias del proceso regionalista.

Las colonias y territorios agrupan a una veintena de islas caribeñas que son territorios o colonias de cuatro países: los Países Bajos, Reino Unido, Francia y los Estados Unidos. Las Antillas neerlandesas son Aruba, Bonaire, Curaçao, Saba, San Eustaquio, y San Martín. Las antillas del Reino Unido son Anguila, Bermuda, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Islas Malvinas (*Falkland*), Georgia de Sur y las Islas Sandwich del Sur, Montserrat, y las Islas Turcas y Caicos. Las colonias y territorios de los Estados Unidos en el Caribe son: Puerto Rico, Santa Cruz, *St. John*, San Tomas, y las Islas Navaza (no habitada). Las colonias francesas en el Caribe son: Martinica, Guadalupe, la Guyana Francesa, San Martín, y San Bartolomeo.

Con las colonias y los territorios, la Unión Europea (UE) registra en la base de datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) un acuerdo plurilateral (en el cual uno de los socios, la UE, representa un acuerdo de integración regional) desde el 1971, identificado como un acuerdo de libre comercio bajo el Artículo XXIV del GATT. Este Acuerdo se conoce como el OCT por sus siglas en inglés que significan *Overseas Countries and Territories*. Bajo el mismo, se otorga a los territorios un estatus legal paradójico. Por un lado están atados constitucionalmente a un estado miembro de la UE, mientras por el otro no pertenecen ni son parte de la UE (Gad and Adler-Nissen 2013: 3). Los Estados Unidos le otorga libre comercio a sus colonias pero una serie de imposiciones afectan la competitividad de las mismas. Por ejemplo, en el caso de Puerto Rico, todo comercio debe efectuarse utilizando únicamente los barcos de la Marina Mercante de los EEUU, una de las más caras del mundo.

Los acuerdos con actores extra-regionales incluyen a países de Europa y Asia. Los de Europa se pueden clasificar en tres categorías: el acuerdo plurilateral con las ex-colonias europeas incluidas en el *Caribbean Forum* (CARIFORUM); tres acuerdos plurilaterales o bilaterales con países identificados con el regionalismo abierto y la ubicación geográfica del Arco del Pacífico; y las islas que todavía son territorios o colonias. El Acuerdo UE-MERCOSUR no aparece registrado en la base de datos de la OMC como un acuerdo bajo negociación. El Acuerdo entre los EEUU y Europa se registra como un proceso bajo negociación.

El plurilateral, caracterizado porque uno de los socios es un acuerdo de integración regional (la Unión Europea), reúne a los países del CARIFORUM en los Acuerdos de Partenariados Económicos⁴ (2008). El segundo acuerdo plurilateral es entre la UE y Centro América (2013 esperado) y otro entre la UE y Colombia y Perú (2013). Entre los Acuerdos bilaterales entre la UE y los países de la región se encuentra el de la UE-Chile (2005) y el de la UE-México (2000). Todos estos acuerdos, a excepción del de México, se han firmado a partir del 2005.

Los Acuerdos de EEUU en la región son fundamentalmente Acuerdos de Libre Comercio. Iniciando en el 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en la actualidad EEUU cuenta con cuatro acuerdos bilaterales de libre comercio con los países del regionalismo abierto (Colombia-2012; Panamá-2012; Chile-2004 y Perú-2009) y dos plurilaterales, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)-1994 y el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica-República Dominicana (CAFTA-DR) (2006).

El acuerdo preferencial de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe no aparece en la base de datos de la OMC. Este acuerdo entró en vigor en el 1983, reuniendo a muchos países del Caribe. El Congreso de los Estados Unidos autorizó la continuidad del programa hasta 2020 (http://www.iipa.com/cbera_cbtpa.html).

Las megaregiones apuntan a crear espacios económicos integrados de vasto alcance y abarcan una agenda temática amplia que incluye diversas áreas no abordadas por los

⁴ Los Acuerdos de Partenariado Económico - APE son unos marcos para la creación de un área de libre comercio entre la Unión Europea y los países ACP (África, Caribe y Pacífico).

acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) ni por otros acuerdos previos (CEPAL, 2013a: 5). Estos espacios impulsarán transformaciones en la organización de la producción y el comercio mundial asociadas al fenómeno de las redes internacionales de producción, las que están en la raíz de las actuales negociaciones megarregionales (CEPAL, 2013a: 5). De estas megarregiones, el Acuerdo de Asociación Transpacífico incluye a 12 países de América Latina, América del Norte, Asia y Oceanía. El Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica Estratégica (TPP) fue ideado en su origen por Singapur, Chile y Nueva Zelanda en 2003 (con la incorporación de Brunei en 2005). Se firmó en 4 de febrero de 2016 entre Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, los Estados Unidos y Vietnam. “En este contexto, el fenómeno del megarregionalismo plantea a América Latina y el Caribe el desafío de profundizar su propia integración y de mejorar la calidad de su inserción económica internacional, ya sea basada en recursos naturales, manufacturas o servicios” (CEPAL, 2013a: 5).

La columna 8 del Apéndice 1, cuyo resumen se presenta en la columna 8 del Cuadro 1, está organizada en orden ascendente por riesgo político, región y país. Del Apéndice 1 se desprende que existe una asociación entre los países vinculados con el ALBA-TCP y el riesgo político grado C y D (Nicaragua, Cuba, Bolivia, Ecuador, y Venezuela). En este sentido, la localización de los países con clasificación C y D está en Sur América Atlántico, excepto por Cuba (bajo Islas Independientes) y Nicaragua (bajo Arco del Pacífico).

Los recursos naturales se clasifican en hidrocarburos, minerales y agua. El Cuadro 1 nos presenta, en las columnas 9-10, el número de instalaciones de hidrocarburos y/o minerales por región. La columna 11 establece la existencia de acuíferos transfronterizos por país. De esta manera, podemos precisar cuántas instalaciones de hidrocarburos y minerales tiene cada región para establecer si esos recursos naturales estarían bajo un cierto tipo de regionalismo particular. Si tomamos el caso de la Alianza del Pacífico como ejemplo, podemos aseverar que aunque su representación en la CELAC y UNASUR es significativa, esta región es la que más acuerdos bilaterales asociados con el viejo regionalismo registra. Entonces, se puede establecer que las 36 instalaciones de hidrocarburos y las 301 instalaciones de minerales estarían afectadas por el viejo regionalismo o el regionalismo abierto. En estos casos es donde podemos ver la convergencia del neoextractivismo con el viejo regionalismo o el regionalismo abierto.

El Cuadro 2 presenta el número de instalaciones mineras y de hidrocarburos en América Latina y el Caribe para los cuales aparece al menos un registro en el documento del *United States Geological Survey* (USGS) 2006 que mapea estas actividades económicas. Estos datos se organizaron por región y según el por ciento de dependencia de EEUU de las importaciones netas (importaciones menos exportaciones). Se incluyeron todas las categorías para las cuales se registran instalaciones aunque el porcentaje de dependencia no esté disponible por el USGS.

La información se organiza en orden descendiente de dependencia de los productos. Los datos se organizaron en el cuadro para poder relacionar dichas instalaciones con las categorías de países elaboradas en el Cuadro 1.

Cuadro 2
Número de instalaciones mineras, hidrocarburos y otros por región según el por ciento de dependencia de EEUU de las importaciones netas, seleccionados, varios años

EUA: Por ciento de dependencia de las importaciones netas de hidrocarburos, minerales no combustibles y otros	Minerales, hidrocarburos y otros	Número de instalaciones en los Países del Arco del Pacífico (AP)	Número de instalaciones en los Países de Sur América y del Atlántico (SAA)	Número de instalaciones en las Islas Independientes (II)	Número de instalaciones en las Islas No Independientes (INI)
Hidrocarburos					
72 (2012)	Petróleo (crudo) ⁵	20	24	1	
Nd	Petróleo: productos de refinería	9	14	6	1
12 (2009)	Gas natural ⁶	7	4	7	
Nd	Gas natural y petróleo crudo		11		
Nd	Gas natural líquido			3	
Totales		36	53	17	1
Minerales (2013) y año más reciente disponible					
100 (2013)	Grafito	2	9		
100 (bauxita) (2013) 13 alúmina (2013)	Bauxita (y alúmina)		13	7	
100 (2013)	Fluorita	2	5		
100 (2013)	Manganeso	2	5		
100 (2013)	Asbesto		2		
100 (2013)	Tántalo		2		
100 (2012)	Cuarzo ⁷		1		
100 (2013)	Columbio ⁸ (metal) (niobio)		4		
100 (2010)	Estroncio (celestita) ⁹	1			
91 (2013)	Yodo ¹⁰	1			
99 (2013)	Piedras preciosas esmeraldas	4			
92 (2013)	Bismuto	4			
86 (2013)	Titanio (concentrados minerales)		2		
83 (2013)	Renio	1			
82 (2013)	Antimonio	3	4		

⁵ Dice: “Crude oil imports from the top five foreign suppliers to the United States—which in 2012 were Canada, Saudi Arabia, Mexico, Venezuela, and Iraq, in that order—accounted for almost 72% of total U.S. net crude oil imports, the highest proportion since 1997.” *Concentration of U.S. crude oil imports among top five suppliers highest since 1997*. April 19, 2013. Fuente:

<http://www.eia.gov/todayinenergy/detail.cfm?id=10911>

⁶ Gas natural: US Natural Gas Imports and Exports: 2007. Energy Information Administration/Office of Oil and Gas, January 2009, p. 1

http://www.eia.gov/pub/oil_gas/natural_gas/feature_articles/2009/ngimpexp/ngimpexp.pdf. Dato de 12% es para 2009

⁷ (2012) Bruckmann, p. 75.

⁸ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>, p. 6.

⁹ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2011/mcs2011.pdf>, p. 156.

¹⁰ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>, p. 6.

EUA: Por ciento de dependencia de las importaciones netas de hidrocarburos, minerales no combustibles y otros	Minerales, hidrocarburos y otros	Número de instalaciones en los Países del Arco del Pacífico (AP)	Número de instalaciones en los Países de Sur América y del Atlántico (SAA)	Número de instalaciones en las Islas Independientes (II)	Número de instalaciones en las Islas No Independientes (INI)
>80 (2013)	Telurio ¹¹	1			
75 (2013)	Zinc	16	5		
75 (2013)	Cobalto			1	
74 (2013)	Barita	2			
72 (2013)	Estaño	4	20		
59 (2013)	Plata	23	1		
46 (2013)	Níquel	2	5	4	
43 (2010)	Litio ¹² o Carbonato de litio	1	1		
41 (2013)	Tungsteno (contenido de)	2	1		
36 (2013)	Amonia ¹³		3	10	
34 (2013)	Nitrógeno (fijo)-Amonia	2			
34 (2013)	Cobre	55	4		
33 (2010)	Oro ¹⁴	35	20; 1 (NI)	1	
27 (2013)	Magnesita (metal)		2		
21 (2013)	Sal	1	0		
21 (2013)	Aluminio	2	31		
13 (2013)	Sulfuro	3	2		
12 (2013)	Hierro y acero	9	28	1	
12 (2013)	Acero	16	9	2	
10 (2013)	Yeso	1	2		
<10	Zirconia ¹⁵		5		
7 (2013)	Cemento y subproductos	39	26	6	
4 (2013) 85 (2010)	Diamantes (industrial); (polvo)		1		
1 (2011)	Caliza ¹⁶	3	5		
1 (2013)	Cal	1	1		
1 (2013)	Roca de fosfato	7	5		
E (2005)	Plomo ¹⁷	12	2		
E	Molibdeno ¹⁸	4			
E	Arcillas ¹⁹	1			
E	Boro ²⁰		6		

¹¹ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>, p. 162.

¹² <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2011/mcs2011.pdf>, p. 6.

¹³ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/nitrogen/mcs-2014-nitro.pdf>, p. 112.

¹⁴ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/mcs-2012-gold.pdf>

<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2011/mcs2011.pdf>, p. 6.

¹⁵ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/zirconium/mcs-2014-zirco.pdf>, p. 188.

¹⁶ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lime/mcs-2012-lime.pdf>

¹⁷ http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lead/lead_mcs07.pdf

¹⁸ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2013/mcs2013.pdf>, p. 6.

¹⁹ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/clays/mcs-2016-clays.pdf>, p. 50.

²⁰ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/boron/mcs-2016-boron.pdf>, p. 38.

EUA: Por ciento de dependencia de las importaciones netas de hidrocarburos, minerales no combustibles y otros	Minerales, hidrocarburos y otros	Número de instalaciones en los Países del Arco del Pacífico (AP)	Número de instalaciones en los Países de Sur América y del Atlántico (SAA)	Número de instalaciones en las Islas Independientes (II)	Número de instalaciones en las Islas No Independientes (INI)
E (2013)	Zeolita ²¹			1	
Nd	Piedra (Stone)		1	Nd	Piedra (Stone)
Nd	Oro y plata	5	7		
Nd	Carbón	13	7		
Nd	Plomo, plata y/o zinc	6	6		
Nd	Ferro-aleaciones ²²	3	8		
Nd	Nitratos (en fertilizantes)	3			
Nd	Puzolana	2			
Nd	Arena de sílice; arena (gravilla)	2	1	3	
Nd	Bentonita	1			
Nd	Arrabio (pig iron)	1			
Nd	Sulfato de sodio	1			
Nd	Caolín	1	7		
Nd	Metanol			5	
Nd	Roca de sal		4		
Nd	Cromita		3	2	
Nd	Dolomita	1	1		
Nd	Ferroníquel	0	2		
Nd	Uranio		1		
Nd	Urea			1	
Nd	Grava (gravel)		1		
	Totales	301	282	44	1

Notas: Nd: No disponible.

E: Exportador neto.

Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes. Columna 1-2: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>; <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2014/mcs2014.pdf>; <http://www.eia.gov/todayinenergy/detail.cfm?id=10911>; Energy Information Administration, U.S. Natural Gas Imports and Exports: 2008, Table SR1. Energy Information Administration, Natural Gas Monthly, Table 2; otros según se especifica en las notas al calce referentes al Cuadro; US. Department of the Interior; Mineral Commodity Summaries 2010, US Department of the Interior, U.S. Geological Survey, Bruckmann (2012: 75); US Natural Gas Imports and Exports: 2007. Energy Information Administration/Office of Oil and Gas, January 2009, p. 1 http://www.eia.gov/pub/oil_gas/natural_gas/feature_articles/2009/ngimpexp/ngimpexp.pdf. http://www.eia.gov/pub/oil_gas/natural_gas/feature_articles/2010/ngimpexp2009/figure_sr2.htm; Columna 3-6: Elaboración propia en base a Bernstein, Rachel, Mike Eros, and Meliany Quintana-Velázquez. 2006. US Geological Survey Open-File Report 2006-1375. Table 1 Mineral Facilities of Latin America and Canada.

²¹ <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/zeolites/mcs-2016-zeoli.pdf>, p. 190.

²² <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/ferroalloys/myb1-2010-feall.pdf>

El cuadro 2 ilustra varios asuntos importantes. Primero, la explotación de los hidrocarburos está más concentrada en los países de Sur América y del Atlántico que en los del Arco del Pacífico. En las Islas Independientes resalta el caso de Trinidad y Tobago y en el de las Islas No-independientes sólo aparece el caso de Aruba. Segundo, la explotación de los minerales estratégicos con 100 por ciento de dependencia está ubicada mayormente en los países SAA con la excepción de la bauxita y la alúmina que se ubica también en las islas independientes. Cuba y Trinidad-Tobago resaltan en el caso de las Islas Independientes y para las Islas No-Independientes no se registran datos. Tercero, en las INI no se ubican instalaciones de minerales estratégicos importantes, excepto una instalación de petróleo y una de oro. Cuarto, para los minerales estratégicos con niveles de dependencia de 0-99, las instalaciones se ubican tanto en los países SAA como en los AP, con una incidencia menor en los países II y prácticamente ninguna actividad en las INI.

Las reservas probadas de petróleo de la región sitúan a Venezuela como el país con las mayores reservas de este hidrocarburo. De hecho, a partir de los hallazgos recientes de nuevas reservas en ese país, Venezuela es el primer país en el mundo con las mayores reservas de petróleo (seguido de Arabia Saudita). En la región, a Venezuela le siguen Brasil y Ecuador como los países con las reservas más significativas de petróleo en la región. Venezuela también descubrió nuevas reservas de gas en años recientes, y este descubrimiento lo ha situado en el primer lugar en la región. La lucha desatada por los Estados Unidos contra el ALBA-TCP se debe en gran medida a que los Estados Unidos quieren poder controlar los abastos de petróleo y gas en ese país.

En cuanto al recurso agua, hay que tomar en consideración los acuíferos y el Mar Caribe como zonas de bienes regionales. En el planeta Tierra, sólo un tres por ciento del agua es agua dulce, el resto es salada. El Cuadro 3 localiza geográficamente los acuíferos por país y por categoría regional. Cabe destacar que dos de los acuíferos más importantes se encuentran en Sur América: la Cuenca del Amazonas y el sistema del Acuífero Guaraní (MERCOSUR) (Bruckmann 2012: 39).

Cuadro 3
Acuíferos transfronterizos por código de representación en el mapa,
país y categoría regional

Acuíferos Transfronterizos según la referencia del mapa	Países
Arco del Pacífico	
8N San Diego-Tijuana; 9N Cuenca Baja del Río Colorado; 10N Sonoyta-Pápagos; 11N Nogales; 12N Santa Cruz; 13N San Pedro; 14N Conejos Médanos-Bolsón de la Mesilla; 15N Bolsón del Hueco-Valle de Juárez; 16N Edwards-Trinity-El Burro; 17N Cuenca Baja del Río Bravo/Grande.	México-Estados Unidos
1C Soconusco-Suchiate/Coatán; 2C Chicomuselo-Cuilco/Selegua; 3C Ocosingo-Usumacinta-Pocón-Ixcán; 4C Márquez de Comillas-Chicoy/Xaclbal; 5C Boca del Cerro-San Pedro; 6C Trinitaria-Mentón.	Guatemala-México
12C Motagua; 13C Chiquimula-Copán Ruinas	Guatemala-Honduras

Acuíferos Transfronterizos según la referencia del mapa	Países
14C Esquipulas-Octopeque-Citalá	Guatemala-Honduras-El Salvador
15C Ostúa-Metapán; 16C Río Paz	El Salvador-Guatemala
17C Estero Real-Río Negro	Honduras-Nicaragua
18C Sixaola	Costa Rica-Panamá
1S Choco-Darién	Colombia-Panamá
10S Tulcán-Ipiales	Colombia-Ecuador
11S Zarumilla	Ecuador-Perú
12S Puyango-Tumbes-Catamayo-Chira	Ecuador-Perú
18S Concordia/Escritos-Caplina	Chile-Perú
Islas Independientes	
1CB Masacre; 2CB Artibonito; 3CB Los Lagos; 4CB Pedernales.	Haití-República Dominicana
Arco del Pacífico y Sur América Atlántico	
7C Península de Yucatán-Candelaria-Hondo	Guatemala-México-Belice
8C Mopán-Belice; 9C Pusila-Moho; 10C Sarstún; 11C Temash.	Guatemala-Belice
2S Táchira-Pamplonita; 3S La Guajira	Colombia-Venezuela
13S Amazonas	Bolivia-Brasil-Colombia-Ecuador-Perú-Venezuela
14S Titicaca	Bolivia-Perú
17S Ollague-Pastos Grandes	Bolivia-Chile
29S El Cóndor-Cañadón del Cóndor	Argentina-Chile
Sur América Atlántico	
4S Grupo Roraima	Brasil-Guyana-Venezuela
5S Boa Vista-Serra do Tucano-North Savanna	Brasil-Guyana
6S Zanderij; 7S Coesewijne; 8S A-Sand/B-Sand.	Guyana-Surinam
15S Pantanal	Bolivia-Brasil-Paraguay
16S Agua Dulce	Bolivia-Paraguay
19S Aquidauana-Aquidabán 20S; Caiuá-Bauru-Acaray	Brasil-Paraguay
21S Guaraní; 22 Serra Geral	Argentina-Brasil-Paraguay-Uruguay
23S Litoráneo-Chuy; 24S Permo-Carbonífero.	Brasil-Uruguay
25S Litoral Cretácico; 26S Salto-Salto Chico.	Argentina-Uruguay
27S Puneños	Argentina-Bolivia
28S Yrendá-Toba-Tarijeño	Argentina-Bolivia-Paraguay
9S Costeiro	Brasil-Guayana Francesa

Fuente: elaboración propia en base a ISARM 2007 Sistemas Acuíferos Transfronterizos, p. 8-9.

<http://isarm.org/sites/default/files/resources/files/1%20Sistemas%20Acu%C3%ADferos%20Transfronterizos%20en%20las%20Am%C3%A9ricas.pdf>

Existe un traslape de los ecosistemas territoriales con los asentamientos humanos, la actividad empresarial productiva y los regionalismos en el contexto de modelos de regionalismos divergentes. Esto crea situaciones complejas que generan impedimentos para la planificación y gobernanza ambiental. Ejemplos de esto son: los intereses petroleros estatales o internacionales en pugna con los pueblos originarios asentados en los territorios indígenas. En muchos países de América Latina con reservas comprobadas significativas de

petróleo y gas, los yacimientos se encuentran en el subsuelo de territorios indígenas, según ilustra el mapa disponible en http://raisg.socioambiental.org/system/files/petroleo_0.jpg, que muestra la ubicación de lotes petroleros de la Amazonía en los países del Arco del Pacífico. Como bien ilustra el mapa, estos lotes petroleros están ubicados ya bien sea en áreas naturales protegidas o en territorios indígenas. En términos generales, aunque los pueblos originarios tienen título sobre las tierras ancestrales, los estados nacionales tienen título sobre el subsuelo y otorgan concesiones a las empresas nacionales o internacionales de petróleo para explotar el recurso. Este es uno de los grandes conflictos eco-territoriales del siglo XXI e ilustra claramente el traslapo de intereses en conflicto.

Otros ejemplos son los intereses madereros en el Amazonas y la deforestación; la contaminación de los acuíferos transfronterizos por la extracción minera; el agotamiento de los recursos pesqueros del Mar Caribe generado por la sobre pesca y la contaminación de los barcos cruceros; y los proyectos de la IIRSA. Una de las preocupaciones más importantes es que la IIRSA no contiene un plan estratégico de gobernanza ambiental. Sin embargo, según ilustra el mapa disponible en <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/proyectosdeinfraestructura.html>, la IIRSA plantea diez ejes de integración y desarrollo que atraviesan todo el continente suramericano.

Esta sección presentó una tipología de los procesos regionalistas en América Latina y el Caribe que permite analizar bajo qué región y regionalismo se ubican los recursos naturales; y detallar la distribución de instalaciones de empresas vinculadas con la explotación de los hidrocarburos y los minerales estratégicos por país y por región.

Cerrando la Brecha 2: Una base de datos integrada que vincule el análisis de las cadenas con el de las actividades de las empresas transnacionales

Esta sección incluye una explicación del diseño de la investigación para cerrar la brecha 2 y el análisis de los resultados que incluyen cómo se creó la base de datos en ocho pasos.

Diseño de la Investigación y Metodología

El Cuadro 4 recoge la relación entre los constructos conceptuales. La primera columna establece los componentes de la cadena de producción y distribución del petróleo. La segunda columna para algunos de los eslabones de la cadena con categorías del comercio exterior. La tercera columna establece la fuente y las bases de datos de donde se puede obtener la información necesaria para ir construyendo el mapeo de la cadena de petróleo. La cuarta columna relaciona las categorías de la primera columna con las categorías conceptuales del análisis Marxista utilizado por Ruy Mauro Marini y otros.

Cuadro 4
Relación entre constructos

Componente de la Cadena	Categorías de comercio exterior	Empresas	Relación con Marini
Exploración de las reservas	Comercio exterior - capital	USGS, Hoovers, Investment Map, otros	D-M-Mp y Ft-P... Flujos y acervos
Capital	Comercio exterior – bienes de capital	UN Comtrade	
Extracción y producción de petróleo crudo		USGS, Hoovers, Investment Map, otros	...P...M'
Transporte de petróleo crudo			
Primarios	Comercio exterior – bienes primarios	UN Comtrade	M'D'
Refinación de petróleo		USGS, Hoovers, Investment Map, otros	P....M'
Transportación y almacenamiento de derivados de petróleo			
Intermedios y finales	Comercio exterior bienes intermedios	UN Comtrade	...P...M' M'-D'
Distribución y comercialización de los derivados			
Consumo final	Comercio exterior bienes de consumo		M'-D'

Fuente: elaboración propia.

En este pareo, son importantes las siguientes definiciones referentes a la cuarta columna. Supone un ejercicio conceptual el poder vincular los constructos de la cadena a las categorías marxistas para relacionarlos con el trabajo de Marini. Por “ciclo del capital” se hace referencia al movimiento por el cual el capital se valoriza pasando de la forma dinero (D) a la forma de mercancías (M) (medios de producción y fuerza de trabajo, Mp y Ft) en lo que es la primera fase de la circulación, para dar lugar a la fase de producción donde surgen nuevas mercancías (M') que luego se transforman en dinero (D') en la fase de circulación final.” (Marx 2006: 51) “Y que ésta subordinación se manifiesta de diferentes maneras y en cada una de las tres fases del proceso cíclico del capital como relación social: esfera de la circulación inicial (D – M), de la producción de mercancías (M – P – M') y de la circulación de mercancías finales (M' – D')” (López y Belloni, 2015: 51). Esta columna ejemplifica cómo se podrían relacionar estos constructos con las categorías marxistas, aunque los resultados no se reportan explícitamente en ese formato.

En esta investigación, Aponte García aplicó la metodología desarrollada anteriormente para clasificar y organizar los datos de las exportaciones de los tres países y de los EEUU de acuerdo al Código Tarifario Armonizado (HS por sus siglas en inglés de *Harmonized System Codes*). El Cuadro 5 especifica los conceptos; los pasos utilizados en el método para compilar y organizar la data; y la fuente de donde se obtuvieron los datos.

Cuadro 5
Concepto y Pasos en el Método

Compilar y organizar la data	Fuente o base de datos
Criterio geopolítico: sanciones impuestas por los EEUU; implementación de políticas de soberanía petrolera.	Data on Sanctions based on: http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries
Las importaciones de petróleo por parte de los EEUU de los tres países: los invadidos (Irak); los sancionados (Venezuela); y los dos con soberanía petrolera (Venezuela y Ecuador).	Data importaciones: United Nations Commodity Trade Database
Las exportaciones desde los EEUU y Venezuela a Petrocaribe (de bienes intermedios de la industria petrolera).	Data exportaciones: United Nations Commodity Trade Database
Las compañías presentes en los tres tipos de países (compañías nacionales e internacionales): los invadidos (Irak); los sancionados (Venezuela); y los dos con soberanía petrolera (Venezuela y Ecuador).	Data compañías: Energy Information Administration y US Geological Service
Crear base de datos	Procedimiento
Convertir la data en de las importaciones y exportaciones desde y hacia los EEUU a las categorías de la cadena (por código BEC).	Extraer la data por código armonizado 2007 (HS 2007) y convertirla a las Categorías Económicas según tablas de correspondencia disponibles en http://unstats.un.org
Identificar la posición a lo largo de la cadena	Provista por código BEC
Identificar las compañías presentes en cada uno de los tres países.	Escoger un punto en el tiempo (año) para cada uno de dos periodos, 2000-2006 y 2007-2014. Se escoge un punto en el tiempo porque la data no está disponible para todos los años.

Fuente: elaboración propia.

El constructo de geopolítica se operacionaliza en la investigación utilizando tres conceptos: los países invadidos, los sancionados y los países que han implementado políticas de soberanía petrolera frente a las empresas transnacionales. Para identificar a los sancionados se utiliza la información provista por los EEUU y disponible a través de <http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries>. Para identificar a los países que han implantado políticas de soberanía petrolera, nos referimos al trabajo anterior de Aponte García y afuentes de datos secundarios. Para identificar a los países pertenecientes a Petrocaribe, una alternativa de integración energética regional liderada por Venezuela, se obtiene la información del portal de la organización de Petrocaribe. Entonces se analiza si los países han reestructurado su industria petrolera a favor de las compañías nacionales versus las internacionales. En este sentido, soberanía se define como el conflicto entre las compañías nacionales e internacionales por los recursos naturales, en este caso, los no renovables.

La investigación utilizó un diseño de investigación concluyente para mapear y analizar, durante el periodo 1995-2014 y para tres Grupos de Países (los invadidos (Irak);

los sancionados (Venezuela); y los que han promovido la Soberanía Petrolera (Venezuela, Ecuador y Bolivia)), la siguiente información: las empresas petroleras que operan en cada país; si los Estados Unidos impusieron sanciones contra estos países; cambios en las importaciones de productos primarios del petróleo proveniente de estos países; las exportaciones de los EEUU de bienes de capital hacia estos países; y las exportaciones de bienes intermedios de EEUU hacia los países miembros de Petrocaribe. Los datos se compilaron a partir de bases de datos diferentes, incluyendo: *Energy Intelligence Agency*, Naciones Unidas, la base de datos del UN Comtrade, y *US Investment Map*.

Los objetivos específicos de este componente de la investigación son: Analizar si la cadena de valor se ha reestructurado, es decir, si los Estados Unidos aumentó las importaciones de bienes primarios de los países invadidos (Irak) y sancionados (Venezuela); si la iniciativa de integración regional en torno a Petrocaribe ha logrado reestructurar las cadenas de valor; y si las políticas de soberanía petrolera en Venezuela, Ecuador y Bolivia han logrado cambiar la situación de la presencia de empresas nacionales e internacionales del petróleo.

Los ocho pasos para generar la base de datos

Esta sección detalla los ocho pasos que se siguieron para crear la base de datos. En el primer paso, se estableció el criterio geopolítico en base a las sanciones impuestas por los EEUU a varios países y en torno al concepto de soberanía petrolera. En el segundo paso, Aponte García compiló y analizó los datos de comercio internacional de las importaciones de petróleo por parte de los EEUU de los tres tipos de países: los invadidos; los sancionados y los dos con soberanía petrolera (Venezuela y Ecuador). En el tercer paso, hizo lo mismo para las exportaciones desde los EEUU y Venezuela a Petrocaribe. En el cuarto paso compiló la información sobre las compañías internacionales presentes en los tres tipos de países. Entonces integró la información para generar la base de datos (quinto paso).

Una vez creada la base de datos, utilizó el Cuadro de conversión de Código tarifario armonizado a Categorías Económicas Amplias (BEC por sus siglas en inglés que significan *Broad Economic Categories*) (sexto paso). El código BEC clasifica los bienes en función de si son bienes primarios, procesados, bienes de capital, equipos, partes y accesorios de transporte primario, bienes de consumo y bienes no especificados en otra parte (en su mayoría de uso militar).

En el séptimo paso, estas categorías se utilizaron para clasificar las categorías de los bienes a lo largo de las cadenas de producción y distribución de la industria petrolera. Los bienes primarios se colocaron aguas arriba en la cadena; los productos procesados se colocaron a lo largo de la cadena, y los bienes de consumo se situaron aguas abajo. Entonces, las cadenas productivas regionales fueron creadas como matrices de códigos armonizados (HS por sus siglas en inglés de *Harmonized System Codes*)-BEC por industria y país. Como resultado, la clasificación de los datos de la geopolítica del comercio de exportaciones e importaciones nos permitió analizar, para cada registro de exportaciones, la siguiente información: periodo; país que reporta el dato; socio comercial; código de HS; código de BEC; la descripción de los productos básicos; la industria y el valor de la exportación. Este tipo de clasificación de datos nos permite analizar lo que cada miembro

estaba produciendo y exportando a los EEUU y lo que EEUU y Venezuela exportaron a Petrocaribe; y también, cómo los mapas comerciales y las cadenas de producción regionales se conforman en la industria.

En el octavo paso, Aponte García creó unos cuadros para identificar cuáles son las corporaciones internacionales y nacionales que están activas en la industria petrolera de cada uno de los tres países (Irak, Venezuela, Ecuador y Bolivia).

Se plantea presentar el abordaje metodológico como un análisis a ser replicado en el caso de cada uno de los minerales estratégicos que posee la región de forma tal que la información que se genere sea de utilidad para el Observatorio del Sur.

Una vez la base de datos integrada se creó, Aponte García llevó a cabo el análisis de cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos.

Cerrando la Brecha 3: Cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos

Esta investigación busca generar una metodología que permita analizar si los mapas de la cadena de petróleo de Estados Unidos relacionados con las actividades de las empresas transnacionales, se han reestructurado en algunos países como respuesta a los cambios geopolíticos y a la implementación de políticas de soberanía petrolera. Entre los países estudiados están: los invadidos (Irak), los sancionados (Venezuela), los que han implementado políticas de soberanía petrolera en América Latina (Venezuela, Ecuador y Bolivia) así como (Petrocaribe).

El análisis se estructuró en torno a dos preguntas de investigación:

¿Qué muestran los datos de comercio exterior sobre cómo la geopolítica ha reestructurado las cadenas de valor? ¿Qué nos muestran los datos de las empresas transnacionales sobre cómo la geopolítica ha reestructurado la industria del petróleo a nivel internacional?

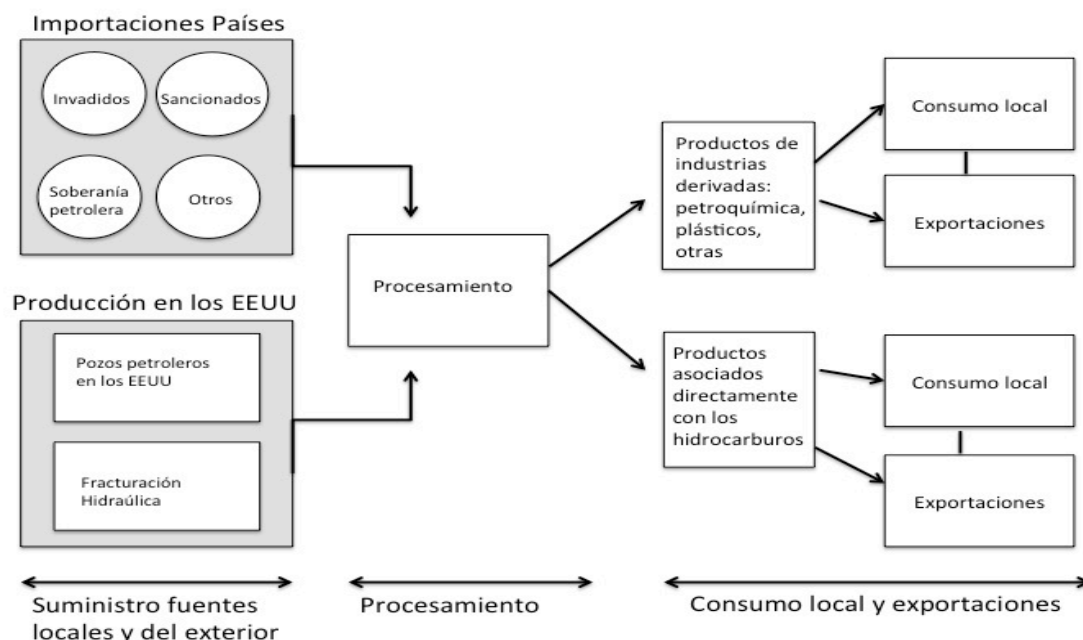
Este análisis se aplicó primero al caso de Irak. Se analizó la reestructuración de la industria y la entrada del capital internacional que ocupó el espacio que antes sólo tenía la compañía nacional de petróleo. Luego se analizó si después de la invasión del 2003, y la entrada del capital internacional, se observó un aumento en los flujos y el acervo de capital hacia Irak. Entonces, se analizó si estos patrones geopolíticos van aparejados de un control del petróleo crudo. Para constatar esto, se analizó la reestructuración empresarial al interior de la industria de petróleo en Irak y si el comercio exterior en bienes primarios de petróleo aumentó de Irak hacia los EEUU.

Como país sancionado se utiliza el caso de Venezuela. Como país de soberanía petrolera, se presentan los casos de Venezuela y algunos datos sobre Ecuador. También se presenta el caso de Petrocaribe.

El Diagrama 1 ilustra la conceptualización. Muestra que el suministro de petróleo proviene de las importaciones y de la producción en los EEUU. Entre los países de los cuales los EEUU importa petróleo se encuentran, según criterio geopolítico, los países: invadidos, sancionados, los que han implementado la soberanía petrolera y otros. Junto con la producción de los pozos petroleros localizados en los EEUU y la fracturación hidráulica

(este tema no se cubre en este trabajo), los EEUU obtienen la materia prima para procesamiento. Este procesamiento abarca una serie de industrias, entre las que se destacan las de productos directamente asociados con los hidrocarburos (como la gasolina) y las industrias de productos derivados como la de petroquímica y plásticos, entre otras. Los productos que generan estas industrias se canalizan hacia el consumo local y las exportaciones.

Diagrama 1
Cadena del Petróleo



Fuente: elaboración propia en base a United States Geological Survey, 2015: 5, Mineral commodity summaries, disponible en <http://dx.doi.org/10.3133/70140094>.

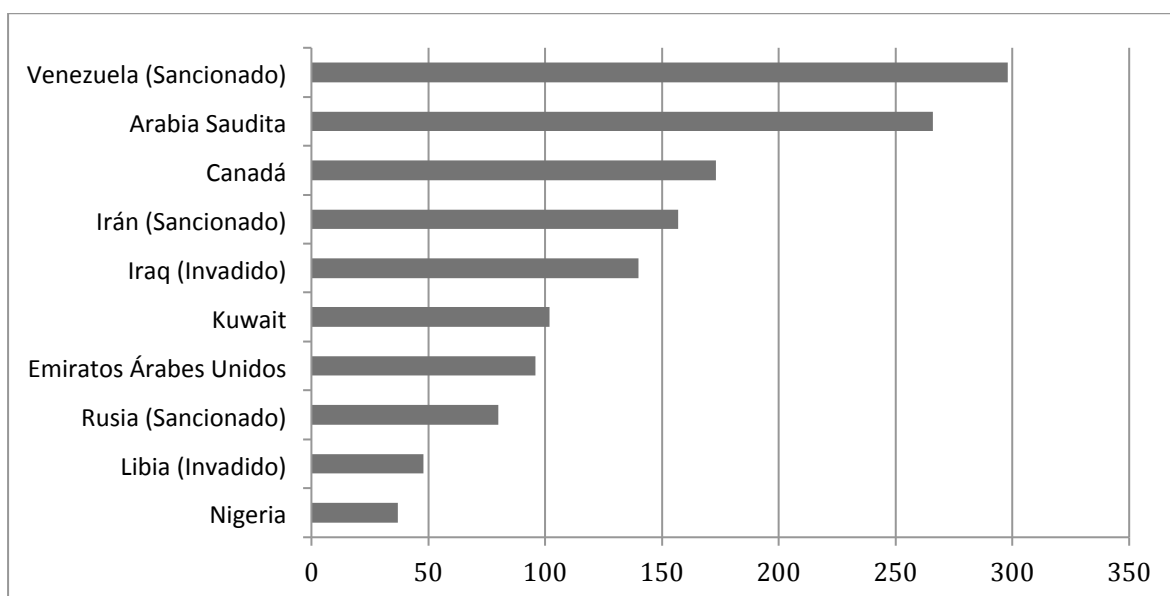
Análisis de los Resultados. La reestructuración a través de los cambios geopolíticos: el caso del petróleo
¿Porqué enfocar esta investigación en el petróleo? El siglo XXI será recordado en la historia por la guerra sobre las reservas de hidrocarburos restantes (petróleo y gas). Ante el agotamiento de estos recursos no renovables, a tasas actuales de consumo, el planeta ahora tiene suficiente petróleo para cuarenta años²³ y suficiente gas para 55 años²⁴.

²³ <http://www.ft.com/cms/s/0/dab951a0-194b-11dc-a961-000b5df10621.html#axzz3O0G7yQsq>

²⁴ <http://www.bp.com/en/global/corporate/about-bp/energy-economics/statistical-review-of-world-energy/review-by-energy-type/natural-gas/natural-gas-reserves.html>

Los conflictos y las guerras por el resto de las reservas de petróleo han empeorado mientras nos acercamos al límite de estos recursos renovables. Desde el año 2000, muchos de los diez países con las reservas probadas más grandes (ver Gráfico 1) ya han enfrentado conflictos, derrocamientos de gobiernos, golpes de estado y guerras. Ya para febrero de 2015, los Estados Unidos habían intervenido o impuesto sanciones a Irán, Irak, Libia, Rusia y Venezuela.²⁵ Lo que distingue a Venezuela y Rusia en este contexto es que ocupan, respectivamente, el primer lugar en las reservas de petróleo (Gráfico 1) y de gas en el mundo.

Gráfico 1
Los diez países con las mayores reservas de petróleo en el mundo
(en billones de barriles)



Fuente: elaboración propia en base a Journal, 2014; y <http://www.eia.gov/countries/index.cfm?view=consumption>.

Estos conflictos se enmarcan en dos contradicciones de la economía política internacional de los hidrocarburos. La primera contradicción es que los países consumidores más grandes no son los mayores propietarios de las reservas probadas del mundo, como se puede deducir del Cuadro 6. La segunda contradicción es que en muchos de los países con las mayores reservas probadas de petróleo y gas, el recurso está en manos de las compañías petroleras nacionales que pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), mientras que los países consumidores más grandes no

²⁵ <http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries>

son propietarios, en términos generales, de compañías petroleras nacionales (CPN) y dependen de empresas privadas transnacionales (ETNs) .

Cuadro 6
Reservas mundiales probadas de petróleo (2015) y Consumo (2014)
En orden decreciente de número de barriles por día

Reservas Mundiales Probadas 2015			Consumo mundial de petróleo 2014		
Billones de barriles	Países	En billones de barriles	Millones de barriles al día	Countries	Millones de barriles al día
>200	Venezuela (CPN)(OPEP)	298	>10	Estados Unidos	19
	Arabia Saudita (CPN) (OPEP)	268	7-10	China	10.3 (2012)
100-200	Canadá (ETN)	172	4-7	Japón	4.4
	Irán (CPN) (OPEP)	158	2-4	Brasil	2.8 (2012)
	Irak (CPN) (OPEP)	144		Canadá	2.4
	Kuwait (CPN) (OPEP)	104		Alemania	2.4
50-100	Emiratos Árabes Unidos (CPN) (OPEP)	98		India	3.6 (2012)
	Rusia (CPN)	80		Corea del Sur	2.3
25-50	Libia (CPN) (OPEP)	48		México	2.0
	Nigeria (CPN) (OPEP)	37		Rusia	3.2
	Kazajstán (CPN)	30		Francia	1.7
	China (CPN)	25		Reino Unido	1.5
	Qatar (OPEP)	25		Países Bajos	1.0
	Brasil (CPN)	15		Tailandia	1.0 (2012)
	Algeria (CPN) (OPEP)	12	<1	200 países	

Fuente: elaboración propia en base a Oil and Gas Journal, 2014; Aponte García (2014: 120) y <http://www.eia.gov/countries/index.cfm?view=consumption>

La Plena Soberanía Petrolera se construye haciendo y logrando que las empresas petroleras nacionales establezcan iniciativas empresariales estratégicas a nivel del Estado y en el ámbito de la empresa. Por lo tanto, la soberanía se conceptualiza en términos de la dicotomía CPN/ETN para crear una nueva gobernanza de los recursos estratégicos vinculados al desarrollo con inclusión. El concepto de soberanía se ha articulado en torno a la re-nacionalización de los hidrocarburos, el rescate de la fuga de capitales y la redistribución de los beneficios de hidrocarburos hacia proyectos sociales a nivel nacional, así como en la creación de empresas regionales estatales mixtas e iniciativas de integración regional energéticas.

La Reestructuración de la Cadena: la Apropiación del Recurso y la entrada de las Empresas Transnacionales en Irak

La reestructuración de la cadena es clara en el caso de Irak. A partir de la invasión del 2003, los EEUU aumentan las importaciones de bienes primarios de petróleo provenientes de Irak. Además, los datos del USGS muestran una reestructuración del control del petróleo por parte de las empresas transnacionales. El Cuadro 7 muestra que en el 2006 (tres años después de la invasión), tanto la producción de petróleo crudo como la refinación estaban aún primordialmente en manos de la compañía nacional de petróleo iraquí. Sin embargo, ya para el 2012, las empresas internacionales tanto de capital privado como público habían entrado a participar de la producción de petróleo crudo y de la refinación de este hidrocarburo. Entre las empresas que se detallan en el cuadro aparecen las gubernamentales o nacionales de China (*China Petroleum Corporation*), de Rusia (Lukoil y Gazprom); y las privadas tales como Exxon Mobil (de capital EEUU) y la *Royal Dutch Shell*. En el Cuadro 7, se destacan en negritas las empresas nacionales de Irak para destacar cuáles permanecieron del 2006 al 2012. Los nombres propios de las empresas y de los campos petroleros se presentan en inglés para guardar consistencia con los datos originales de USGS.

Cuadro 7
Irak

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Irak Crudo 2006		
North Oil Co. (Gobierno)	Ain Zaleh, Ajil, Balad, Bai Hassan, East Baghdad, Jambur, Kirkuk, Sufaiya, Tikrit, y West Butmah Fields	
South Oil Co. (Gobierno)	Abu Ghraib, Amara, Burzurgan, Fakka, Halfaya, Luhais, Majnoon, Nahr Umar, North Rumaila, South Rumaila, West Qurna, y Zubair Fields	
Irak productos refinados 2006		
Midland Refineries Co. (Gobierno)	Refinería Daura en Daura	110.000
South Refineries Co. (Gobierno)	Refinería Basra en Basra	150.000
Irak Crudo 2012		
North Oil Co. (Gobierno, 100%)	Kirkuk, Gobernación de Kirkuk	280
BP p.l.c., 38%; China National Petroleum Corp. (CNPC), 37%; South Oil Co., 25%	Rumaila, Gobernación de Al Basrah	1.350
China National Petroleum Corp. (CNPC), 75%, y North Oil Co., 25%	Al-Ahdab, Gobernación de Wasit	140
China National Petroleum Corp. (CNPC), 37.5%; South Oil Co., 25%; Petronas Carigali International Sdn Bhd, 18.75%; Total S.A., 18.75%	Halfaya, Gobernación de Maysan	70
CNOOC Ltd., 63.75%; Irak Drilling Co., 25%, y Türkiye Petrolleri Anonim Ortaklığı (TPAO), 11.25%	Maysan, Gobernación de Maysan	450

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
DNO International ASA, 55%; Genel Enerji A.S. 25%, y Kurdistan National Oil Co. 20%	Tawke, Región de Kurdistan	100
Eni S.p.A., 32.81%; Missan Oil Co., 25%; Occidental Petroleum Corp., 23.44%; Korean Gas Corp. (Kogas), 17.75%	Zubair, Gobernación de Al Basrah	270
Exxon Mobil Corp., 60%; Royal Dutch Shell plc, 15%; Oil Exploration Co., 25%	West Qurna 1, Gobernación de Al Basrah	400
Gazprom OAO, 30%; Oil Exploration Co., 25%; Korean Gas Corp. (Kogas) 22.5%; Türkiye Petrolleri Anonim Ortaklığı (TPAO), 7.5%	Badra, Gobernación de Wasit	170
Lukoil Oil Co., 56.25%; South Oil Co., 25% Statoil ASA, 18.75%	West Qurna 2, Gobernación de Al Basrah	NA
North Oil Co. (Government, 100%)	Kirkuk, Gobernación de Kirkuk	280
Petronas Carigali International Sdn Bhd, 45%; Japex, Misan Oil Co. Corp., 30%; South Oil Co., 25%	Garraff, Gobernación de Dhi Qar	35
Royal Dutch Shell plc, 45%; Petronas Carigali International Sdn Bhd, 30%; Missan Oil Co., 25%	Majnoon, Gobernación de Al Basrah	18
Sociedade Nacional de Petróleos de Angola (Sonagol), 75%, and South Oil Co., 25%	Qiayarah, Gobernación de Ninawa	120
Sociedade Nacional de Petróleos de Angola (Sonagol), 75%, and North Oil Co., 25%	Najmah, Gobernación de Ninawa	110
Taq Taq Operating Co. Ltd. (Genel Enerji A.S., 55%, and Addax Petroleum Corp., 45%)	Taq Taq, Región de Kurdistan	105
Irak 2012 refinados		
Midland Refineries Co. (Gobierno, 100%)	Refinería Daura en Daura	142.300
Kar Oil & Gas Co. (Privada)	Erbil	40.000
North Refineries Co. (Gobierno, 100%)	Baiji (Salahudin)	135.800
idem	Baiji (North)	170.000
South Refineries Co. (Gobierno, 100%)	Gobernación de Al Basrah	142.300
idem	Kirkuk	30.000
do	Gobernación de An Najaf	30.000
do	Nassiriyah-Samawah	30.000
do	Haditha	16.000
do	Khanagin/Alwand	12.000
do	Muftiah	4.500
do	Qaiyarah-Mosul	4.000

Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Survey.

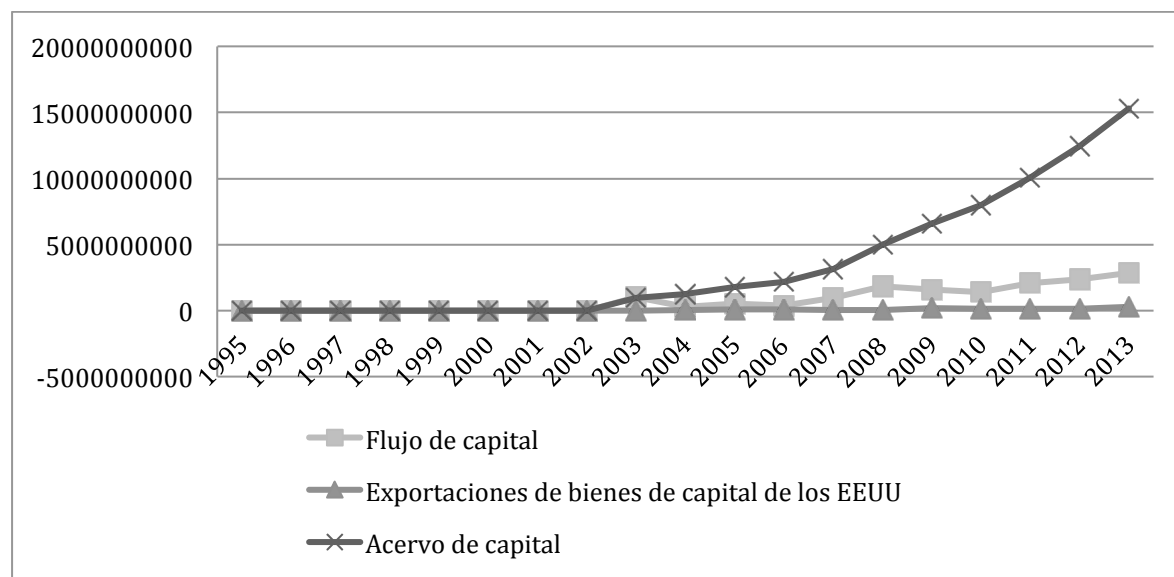
Bajo la categoría de petróleo crudo que se presenta en el Cuadro 7, si se compara la participación de la compañía nacional de petróleos de Irak en el 2006 con la del 2012, puede observarse que North Oil Co. todavía aparece como participante en el 2012. Sin embargo, se ha reestructurado la localización de los campos de petróleo principales. En el 2006 las facilidades de North Oil Co. incluían los campos petroleros de **Ain Zaleh, Ajil, Balad, Bai Hassan, East Baghdad, Jambur, Kirkuk, Sufaiya, Tikrit, y West Butmah**. En el 2012, sólo aparecen registrados dos campos: el de **Kirkuk, Kirkuk Governorate** en el cual North Oil Co. (100%) opera y el campo de **Najmah, Gobernación de Ninawa** en el cual aparece North Oil Co. con un 25% de propiedad.

Cuando comparamos los campos en los cuales operaba la South Oil Co. de Irak en el 2006, vemos que para el 2012, sólo aparece la South Oil Co. operando como empresa mixta con compañías nacionales o internacionales de otros países. Por ejemplo, la South Oil aparece con una empresa mixta con China (*China National Petroleum Corporation*) y con *British Petroleum* (BP) y en vez de operar los campos de **Abu Ghraib, Amara, Burzurgan, Fakka, Halfaya, Luhais, Majnoon, Nahr Umar, North Rumaila, South Rumaila, West Qurna, Zubair** como hacía en el 2006, sólo aparece operando en los campos de **Rumaila, Al Basrah Governorate**. Además, de controlar un 100% de la propiedad, pasa a controlar un 25% del capital en estas empresas conjuntas. Esto se repite en otros casos.

En refinación, siguen operando las refinerías *South* y *Midland* del gobierno en el 2012. Además, aparece la *North Oil* del gobierno como participante en la fase de refinación. Sólo aparece una nueva compañía privada en este renglón.

Estos acontecimientos van aparejados de cambios en el acervo, los flujos y las exportaciones de bienes de capital desde los EEUU hacia Irak. Según muestra el Gráfico 2, el acervo de capital internacional hacia Irak era prácticamente inexistente hasta 2002. Luego de la invasión del 2003, el acervo crece significativamente. Esto sugiere que la geopolítica de la invasión vino aparejada de la apropiación de la industria petrolera y que el capital internacional se dirigió hacia la inversión en ese país. Es importante clarificar que los datos de los flujos y el acervo de capital incluyen todas las industrias, no sólo la petrolera. Las exportaciones de bienes de capital se refieren sólo a la industria petrolera.

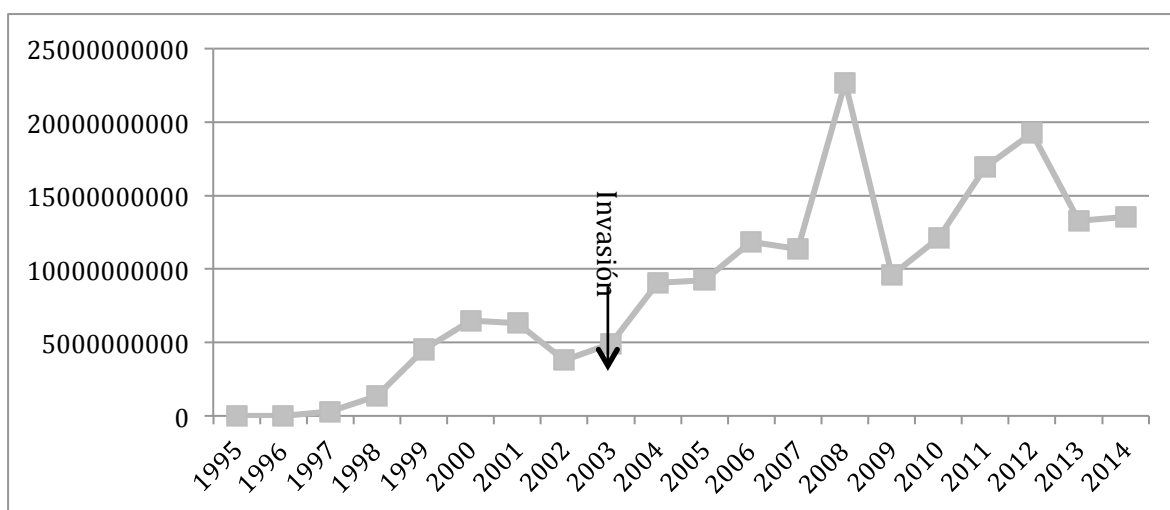
Gráfico 2
Irak: Indicadores de capital en dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Conference Trade and Development (UNCTAD) y United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Estos patrones de cambios geopolíticos van aparejados de la apropiación del petróleo crudo que reestructura la cadena de valor internacional. Evidencia de este proceso es el aumento en el comercio exterior en bienes primarios de petróleo de Irak hacia los EEUU, según muestra el Gráfico 3.

Gráfico 3
Importaciones de bienes primarios de petróleo desde Irak hacia los EEUU
En dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Después de la invasión de 2003, la importación de bienes primarios de la industria del petróleo desde Irak hacia los EEUU aumenta significativamente, más que duplicándose hasta el 2007. En el 2008, las importaciones crecen vertiginosamente y luego caen en el 2009. Para el 2014, siguen siendo casi el triple de lo que EEUU importaba antes de la invasión.

El caso de Venezuela ilustra tanto tendencias opuestas y similares a las de Irak, según se analizará en la siguiente sección. Estas consideraciones son importantes en la medida que el caso de Irak puede representar un alerta de reestructuraciones impulsadas por el capital transnacional que pueden repercutir en Venezuela, sobre todo a raíz de los intentos desestabilizadores que ha vivido el país desde que impuso la Soberanía Petrolera. A partir de la muerte del presidente Chávez, la presión contra el gobierno de Nicolás Maduro ha ido incrementándose en la modalidad de los Golpes de Estado “suaves”.

La soberanía petrolera en la región y las sanciones impuestas a Venezuela

Vinculado con la soberanía petrolera como política pública y enmarcado en el contexto del nuevo regionalismo estratégico, los datos de Venezuela muestran la desinversión de las compañías transnacionales y la reestructuración de la industria del petróleo marcada por dos tendencias.

La primera es el fortalecimiento de la compañía nacional Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), de 100% capital gubernamental. La segunda tendencia es la regionalización de las operaciones de PDVSA en América Latina y el Caribe. Esta sección presenta primero la reestructuración de PDVSA y luego la de la Petrocaribe (con algunos datos sobre Petroamérica), la iniciativa de integración regional planteada por Venezuela.

El Cuadro 8 muestra que del 2002 al 2012 PDVSA reestructuró la industria en Venezuela. Aunque el proceso hacia la soberanía petrolera se promueve desde el 1999 cuando el presidente Hugo R. Chávez Frías accede al poder, es a partir del 2002, cuando se ejecuta el golpe de estado contra Chávez combinado con el paro petrolero que se acelera el proceso de reestructuración.

Cuadro 8
Venezuela

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Venezuela Crudo² 2002		
Petróleos de Venezuela S.A. (Gobierno, 100%)	Campos en los estados de Anzoátegui, Apure, Falcon, Guárico, Monagas, and Zulia	1,393
Petrozuata (Conoco Inc., 50.1%; Petróleos de Venezuela S.A., 49.9%)	Complejo Industrial José, Estado Anzoátegui	38
Cerro Negro (Exxon Mobil Corporation, 41.665%; Petróleos de Venezuela S.A., 41.665%; Veba Oil & Gas, 16.67%)	idem	39
Venezuela Refinado 2002		
idem	Refinerías en Amuay y Cardón, Estado Falcon; Puerto La Cruz and San Roque, Estado Anzoátegui; El Palito, Estado Carabobo; Bajo Grande, Estado Zulia	450
Venezuela Crudo 2012		
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 100%)	Campos en los estados de Anzoátegui, Apure, Falcón, Guárico, Monagas, y Zulia	750
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 60.8%, y Chevron Corp., 39.2%)	Campo Boscan en Estado Zulia	750
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 74.8%, y Chevron Corp., 25.2%)	Campo LL-652 en el lago Maracaibo	2,200
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 70%, y Chevron Corp., 30%)	Campo Hamaca en la faja del Orinoco	800
Empresas conjuntas con Corporación Venezolana de Petróleos ³ [Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), 100%]	Varias localidades	150

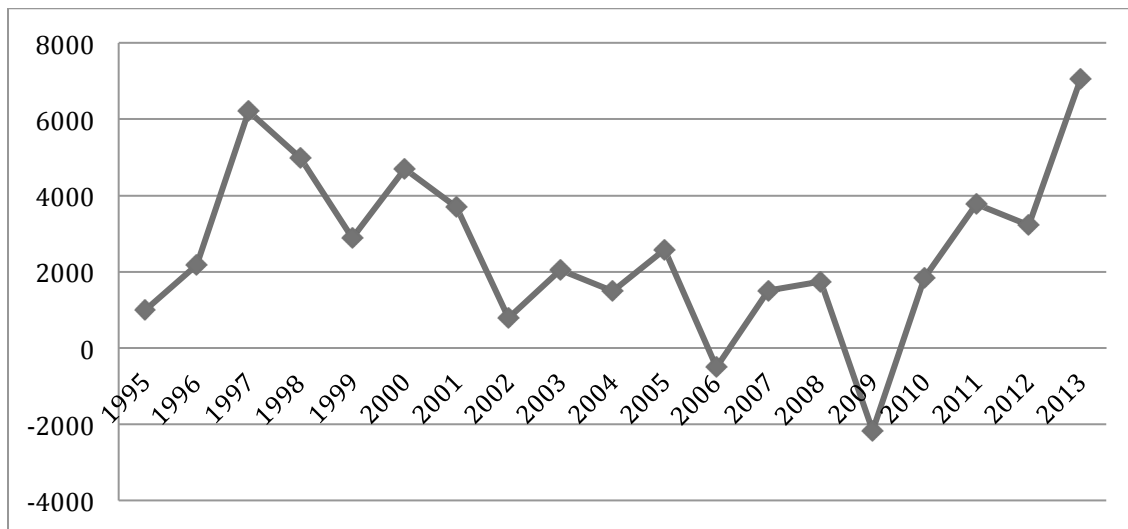
Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Venezuela Refinado 2012		
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 100%)	Refinerías en Paraguaná y Cardón, Estado Falcón; Bajo Grande, Estado Zulia; El Palito, Estado Carabobo; Puerto La Cruz y San Roque, Estado Anzoátegui	1,300

Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Services (USGS).

Lo que detalla el Cuadro 8 es que en el 2002 las compañías internacionales de petróleo eran dueñas de la mayoría en las empresas mixtas con el gobierno de Venezuela. Por ejemplo, Petrozuata era mayoría capital de Conoco Inc., empresa internacional de capital norteamericano, y minoría de PDVSA (49.1%). Esto se repetía en los casos de Cerro Negro y otros. Ya en el 2012, esta caracterización se revierte. PDVSA pasa a obtener la mayoría en la propiedad del capital. Esto ocurre en los casos de los campos de Boscan en el Estado de Zulia (Gobierno, 60.8%, y Chevron Corp., 39.2%); el campo LL-652 en el Lago Maracaibo (Gobierno, 74.8%, y Chevron Corp., 25.2%); y el campo Hamaca en la Faja del Orinoco (Gobierno, 70%, and Chevron Corp., 30%).

Cuando se analiza el flujo de capital hacia adentro (véase Gráfico 4), Venezuela exhibe un patrón descendente promedio entre el 1997 y el 2009. A partir del 2010, los flujos aumentan nuevamente. Es importante recordar que el dato de flujo de capital aplica a todas las industrias y no solamente a la del petróleo. Visto como tendencia, este gráfico plantea un proceso de alejamiento del capital internacional hacia ese país. Es posible que esta tendencia sea la consecuencia de la ascensión al poder del comandante Hugo Rafael Chávez Frías en el 1999 y de la creación de la Ley de Hidrocarburos de 2001 que marca la agudización hacia la soberanía petrolera.

Gráfico 4
Flujos de Capital hacia Venezuela
En millones de dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD).

“Chávez realizó cambios en la Presidencia de PDVSA corridamente entre 1999 y 2002 (Roberto Mandini, Héctor Cialvaldini, Guacaipuro Lameda, Gastón Parra Luzardo), buscando un presidente que pudiera mantener la línea del Estado y no ser absorbido por la gerencia de PDVSA” (Aponte García, 2015: 152).

Al mismo tiempo, la gerencia de PDVSA se estaba aliando con la oposición política para debilitar al gobierno, mediante la restricción de las aportaciones fiscales y otros métodos que llegaron a su punto en 2002. En abril de 2002 hubo un paro patronal de PDVSA, coordinado y concertado con una huelga general y un golpe contra el presidente Chávez. Las manifestaciones de la oposición política generaron contra-manifestaciones de los simpatizantes de Chávez. El golpe tuvo un final sorpresivo cuando fracasó, después de tener a Chávez secuestrado por dos días anunciando que había renunciado. Posteriormente, luego de intentar llegar a la normalidad, en diciembre de 2002 se llevó a cabo una segunda huelga nacional y el cierre patronal de PDVSA por 69 días, lo cual redujo la producción de petróleo drásticamente; y generó una pérdida al país estimada en \$7.200 millones de dólares. Chávez resistió ante todo esto, vio su popularidad crecer, y comenzó a intervenir más activamente (Aponte García, 2015: 152).

“Chávez respondió a este segundo paro patronal con el despido de 19 mil empleados de PDVSA, puso control con mano firme sobre la empresa, y comenzó a llamar a la empresa “La Nueva PDVSA”. Se estima que en la limpieza de la oposición, la empresa despidió al 67% de sus ejecutivos, 67% de su gerencia media, y 56% de sus profesionales (Pérez Márquez; citado en Mares y Altamirano, 2007: 211). Chávez nombró como nuevo presidente de PDVSA a Alí Rodríguez Araque, un ex guerrillero comunista que, al momento, era representante ante la Organización de Países Exportadores de Petróleo

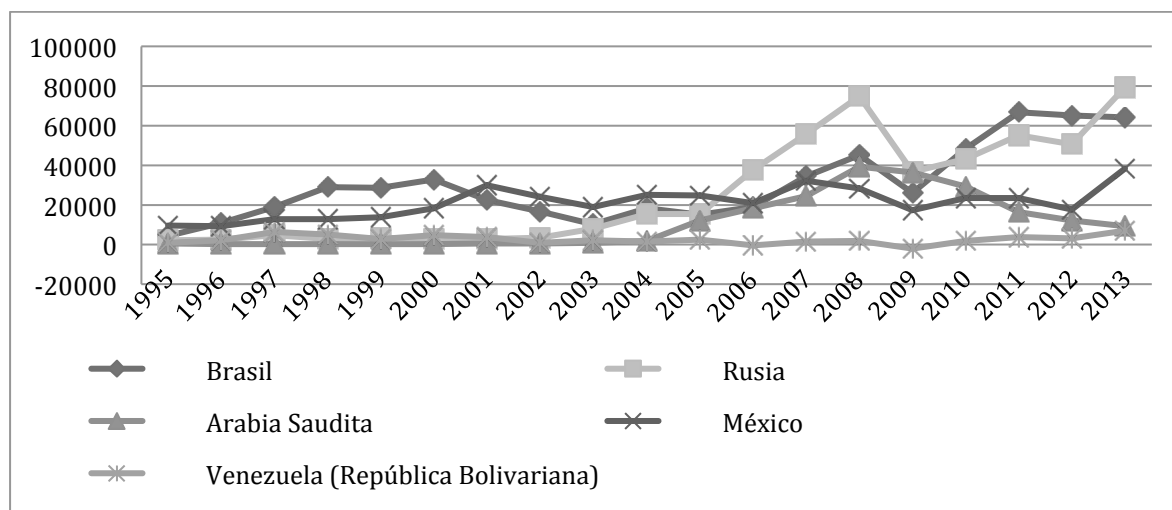
(OPEP). Alí Rodríguez sirvió como presidente de PDVSA desde principios de 2003 hasta noviembre de 2004, y luego fue el ministro de Finanzas de Venezuela. En noviembre 2004 Chávez nombró a Rafael Ramírez, el ministro de Energía, como presidente de PDVSA, uniendo las dos responsabilidades y los dos enfoques” (Aponte García, 2015: 152).

“Mediante la nueva Ley de Hidrocarburos de 2001 se definieron los roles de PDVSA y el Ministerio, y se decretó una reversión al requisito contenido en la Ley de Nacionalización de 1975 de participación mayoritaria de PDVSA en todas las empresas formadas mediante asociaciones con terceros. También se decretó que toda futura inversión sería en empresas mixtas, en la que PDVSA tendría participación mayoritaria. Se reafirmó la autoridad (que estaba vigente desde mucho antes) del Estado para modificar unilateralmente los términos que tienen que ver con el régimen fiscal en los contratos vigentes entre PDVSA y empresas extranjeras y locales” (Aponte García, 2015: 152).

Según se ilustra en el Gráfico 5, la comparación de los flujos de capital de Venezuela con la de otro país sancionado (Rusia) y con otros países no sancionados (Arabia Saudita, Brasil y México) revela que la disminución que se observa en Venezuela para el año 2009 fue observada también en Brasil, Rusia y México, a excepción de Arabia Saudita. Ante la crisis de los precios del petróleo, el flujo de capital disminuye drásticamente para muchos países. Esta observación es importante porque permite contextualizar la disminución experimentada por Venezuela en el contexto de las tendencias internacionales de la industria petrolera.

Gráfico 5

**Flujos de Capital de Países Seleccionados
En millones de dólares a precios corrientes**

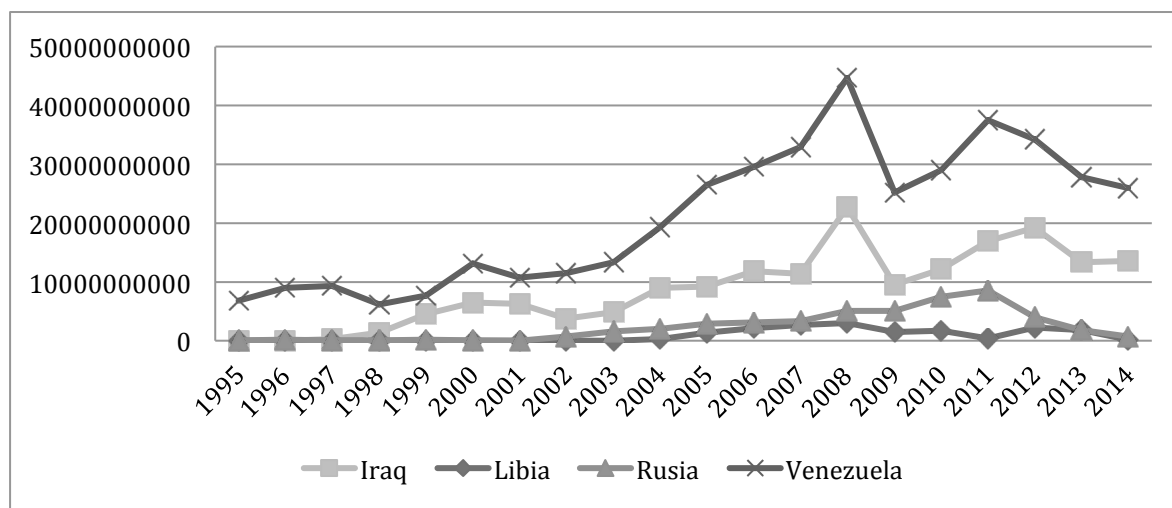


Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Conference Trade and Development (UNCTAD).

Cuando se analiza lo que EEUU importó de los países invadidos (Irak y Libia) con lo de los países sancionados (Venezuela y Rusia), según ilustra el Gráfico 6, se observa que la curva de Irak y de Venezuela son muy similares. En el caso de Irak, la importación de bienes primarios crece significativamente después del 2003, el año de la invasión. En el caso de Venezuela, también se observa un crecimiento importante a partir del 2003. Esto es significativo ya que a partir del 2001 cuando se firma la Ley de Hidrocarburos, y cónsono con la disminución en los flujos de capital hacia adentro que vimos en el Gráfico 4, se hubiese esperado que los EEUU disminuyeran las importaciones desde Venezuela.

También es significativo en el Gráfico 6 el aumento que refleja Rusia desde el 2002. Ese aumento persiste aún para el año 2009 caracterizado por una caída abrupta en las importaciones de los EEUU. Libia también muestra un aumento para este año. La invasión de Libia que se concreta en el 2011 da paso a un aumento en el 2012. Aunque los números de Libia son menores a los de Irak, Venezuela y Rusia, es importante recordar que este país tiene las mayores reservas de petróleo del continente africano.

Gráfico 6
Bienes Primarios de Petróleo-lo que EEUU importa de los países invadidos y los sancionados, en dólares US a precios corrientes

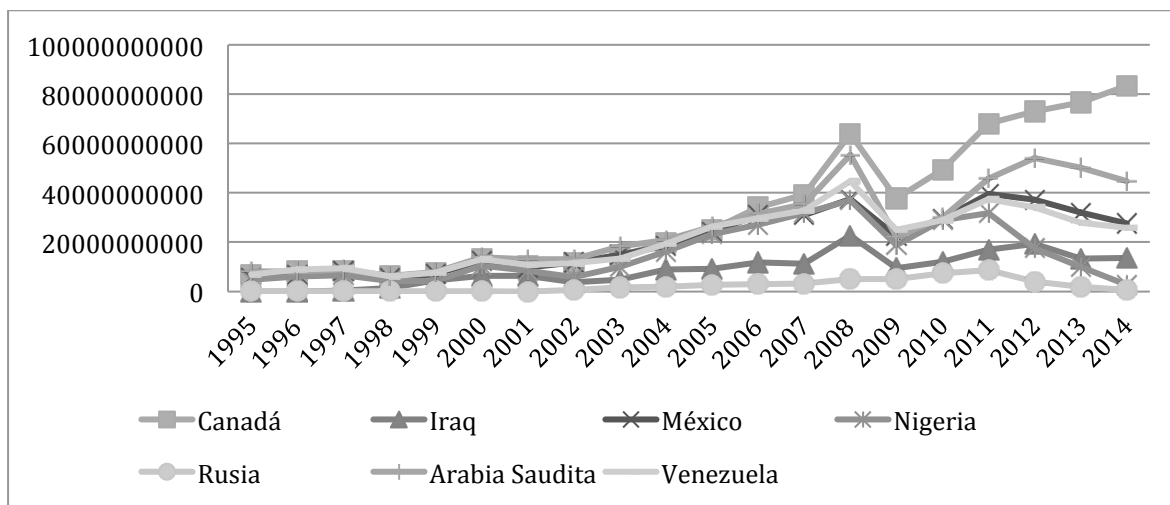


Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

De primera instancia, la similitud de las curvas de Venezuela e Irak en el Gráfico 6 sugerirían la “Arabización” de Venezuela. Sin embargo, visto en un contexto más amplio, el comportamiento de la curva se repite para otros países aliados de los EEUU. El Gráfico 7 muestra que los países ricos en petróleo que son aliados de los EEUU, como Canadá, Arabia Saudita y México, muestran patrones similares a los de Venezuela en el auge y las caídas de las exportaciones de bienes primarios hacia los EEUU (lo que EEUU importa de estos países). Canadá exhibe una excepción a partir de 2012.

Gráfico 7

Bienes Primarios de Petróleo-lo que EEUU importa de los países aliados ricos en petróleo comparado con Irak, Venezuela y Rusia, en dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Esto es importante porque en Venezuela, se plantea el descenso en las exportaciones como el fracaso de la política de Chávez y de Maduro. Sin embargo, visto en un contexto amplio, estos descensos se presentan también en los países aliados de los EEUU. En ese sentido, pueden estar más asociados con la crisis petrolera y financiera mundial que explota en el 2007.

La regionalización de la soberanía de los recursos naturales

Esta reestructuración de la industria al interior de Venezuela va aparejada de otro proceso, la regionalización de la soberanía petrolera. Ecuador y Bolivia también han revertido la tendencia de predominio del capital internacional en los hidrocarburos. A continuación se detalla el caso de Ecuador. Los datos de Bolivia se incluyen como un Apéndice.

Ecuador

La soberanía petrolera no es un caso aislado en la industria petrolera venezolana. Procesos similares se han llevado a cabo en otros países productores de hidrocarburos de Sudamérica, particularmente en Bolivia y Ecuador. El 4 de septiembre de 2007, Ecuador decretó que el 99 % de las ganancias extraordinarias del petróleo sería para los ecuatorianos (en lugar del 50 % existente con anterioridad al decreto) ("Reglamento de Aplicación de la Ley Número 42-2006 reformativa a la ley de Hidrocarburos") (Disponible en <http://www.nodo50.org/caminoalternativo/boletin1/159-10.htm>). Bolivia nacionalizó sus hidrocarburos el 1 de mayo de 2006. De acuerdo con el decreto, la nueva distribución de los

ingresos derivados de la producción de petróleo y gas sería de 82 % para el Estado y el 18 % restante de las compañías petroleras. (Disponible en <http://www.larepublica.com.uy/economia/209576-bolivia-nacionaliza-hidrocarburos>).

“En Ecuador, en el 2009 se expidió la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), y se creó en el sector petrolero una nueva configuración con dos empresas públicas. En abril de 2010, mediante los Decretos Ejecutivos 314, 315, Petroecuador pasó a ser empresa pública para gestionar y actuar en todas las fases hidrocarburíferas, mientras que Petroamazonas se deslindó de Petroecuador y pasó a ser empresa pública dedicada exclusivamente a la exploración y explotación de hidrocarburos (Decretos Ejecutivo 314-315, 2010).” (Parra, 2015: 11).

En Bolivia, el estado boliviano ha ido tomando el control de industrias estratégicas mediante un proceso de nacionalización. Esto incluye sectores estratégicos tales como hidrocarburos (2006), minero (2007), y eléctrico (2010), así como otros sectores –telefonía (2008), y cemento (2010). “La nacionalización de los recursos energéticos coincidió con un aumento sostenido de sus precios, lo que permitió al gobierno recaudar una cantidad récord de ingresos provenientes del Impuesto Directo a Hidrocarburos (IDH), y destinarlo a gasto de capital y a inversión pública en infraestructura. En lo social, se han dado pasos importantes en la reducción de los índices de pobreza y la creación de un sistema de protección social mediante la implementación de programas sociales de alcance nacional” (González Díez, et al (2015: 2)).

El Cuadro 9 muestra que para el 2005, operaban en Ecuador muchas empresas internacionales. Entre estas, se destacan Sinepetrol de Chile, Repsol (España), y Petrobras (de Brasil). En el 2013, estas empresas no aparecen como activas. En cambio, aparece PDVSA de Venezuela operando el campo de Sacha en conjunto con Petroecuador. En el eslabón de refinación, aparecen las mismas empresas y se suma la de Andes Petróleo Ecuador Ltd.

Cuadro 9
Ecuador

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Ecuador Crudo 2005		
Operada por propietario: Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Gobierno ecuatoriano, 100%)	Alrededor de 28 campos activos, encabezados por Sacha, Provincia Sucumbios, y Shushufindi, Provincia Napo	71,000
Operada por Sipetrol S.A. (Empresa Nacional del Petróleo S.A., Gobierno chileno, 100%)	Biguno, Huachito, Mauro Davalos Cordero, y Campos Paraiso, Provincia Napo	7,000
Operada por Alberta Energy Company (AEC) Ecuador Ltd. (EnCana Corporation, 100%)	Principalmente campo Dorine. Además, 6 otros encabezados por Fanny 18-B y Campos Alice, Bloque Tarapoa, Provincia Sucumbios	20,000
Operada por propietario: City Oriente Ltd., 100%	Tres campos, encabezados por Tipishca-Huaico, Bloque 27, Provincia Sucumbios	1,500
Operada por propietario: Occidental	Producción principal proviene del campo Edén	37,000

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Petroleum Corporation, 100%	Yuturi, Bloque 15, Provincia Napo, pero también de los pozos Indillana y Yanaquincha; Campo Limoncocha, Bloque 15, Provincia Sucumbios	
Operada por propietario: Petrobell Inc., 100%	Campo Tigüino, Bloque 30, Provincia Pastaza	1,700
Operada por propietario: Petróleos Sudamericanos S.A., 100%	Campo Mascarey, Bloque 11, Provincia Sucumbios	2,400
Operada por propietario: EnCana Corporation, 100%	Campos Hormiguero, Nantu, Sunka y Wanke, Bloque 14, Provincia Napo; campos en Bloque 17, Provincias Napo y Pastaza	3,200
Operada por propietario: Perenco plc	Alrededor de siete campos, encabezados por el campo Coca-Payamino, Bloque 7, Provincia Napo, and el campo Yuralpa, Bloque 21, Provincia Pastaza	8,100
Operada por propietario: Repsol YPF S.A.	Campos Amo, Bogui-Capiron, Daimi, Ginta, e Iro; además de otros tres campos pequeños Bloque 16, Provincia Napo	19,300
Operada por propietario: Agip Petroleum Ecuador Ltd. (Eni S.p.A., 100%)	Campo Villano, Bloque 10, Provincia Pastaza	7,600
Operada por Ecuador TLC S.A. (Petrobras Energía Ecuador S.A. [Petróleo Brasileiro S.A., 100%], 100%)	Campos Palo Azul y Pata, Bloque 18, Provincia Napo	11,700
Operada por TecpEcuador S.A.; propiedad de Tecpetrol S.A. (Techint S.A., 100%)	Campo Bermejo, Bloque 11, Provincia Sucumbios	3,100
Ecuador Productos Refinados 2005		
Operada por propietario: Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Gobierno ecuatoriano, 100%)	Refinería Esmeraldas, Provincia Esmeraldas	40,200
ídem	Refinería Libertad, Guayas	16,800
ídem	Refinería y planta de gas Amazonas, Provincia Napo	7,300
Ecuador Crudo 2013		
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) (Gobierno, 100%)	Aproximadamente 26 campos activos, encabezados por Sacha, Provincia Sucumbios, y Shushufindi, Provincia Napo	200
Petroamazonas EP (Gobierno, 100%)	Aproximadamente 85 campos activos encabezados por campos en la cuenca del Amazonas con operaciones en las provincias de Orellana, Sucumbios, Napo, and Guayas	105
Operaciones Río Napo (EP Petroecuador y Petróleos de Venezuela S.A.)	Campo petrolero Sacha	21
Ecuador Productos Refinados 2013		
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) (Gobierno, 100%)	Refinería Esmeraldas, Provincia Esmeraldas	110
ídem	Refinería La Libertad, Provincia Santa Elena	45
ídem	Complejo Industrial Shushufindi	20
ídem	Refinería Sucumbios	2

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	ídem	4

Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Survey.

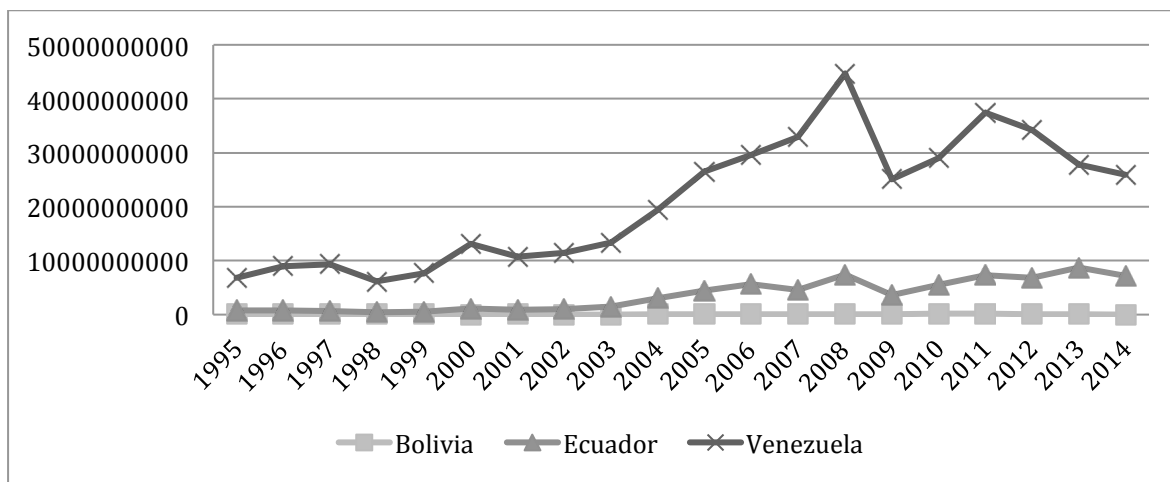
“En la Disposición Tercera del Decreto N° 315, ya mencionado, se explicó que “la sociedad de economía mixta de propiedad de la empresa estatal de Petróleos del Ecuador Petroecuador y sus filiales, se transformarán en empresas subsidiarias de EP Petroecuador”. Las tres filiales de la empresa Petroecuador (Petroproducción, Petroindustrial y Petrocomercial, antes de 2010), se transformaron en seis en EP Petroecuador: con Petroproducción: que exploró y explotó hidrocarburos; Petroindustrial: dedicada a la industrialización de petróleo y Petrocomercial: que operó en el transporte y la comercialización de productos refinados para el mercado interno más Petroamazonas, Petropenínsula y Petrotransporte” (Ecuador. Asamblea Nacional, 2013; véase www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas).

Se estipularon así cuatro tipos de contratos (de asociación, prestación de servicios, de obras y de gestión compartida), “manifestando el rol interventor del estado en la planificación para la regulación del sector petrolero, eliminando la vieja herencia de la entrega gratuita de los recursos y del espacio territorial para beneficio de las empresas privadas” (Ecuador. Asamblea Nacional, 2013; véase www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas).

“En un contexto general esta renegociación de contratos marcó un hito y cambió las condiciones entre Estado-empresa. Por un lado el Estado recuperó la posesión de la producción como dueño del recurso, lo que ha permitido que pueda disponer del petróleo para afianzar acuerdos bilaterales, conseguir mejores precios en ventas *spot* o simplemente transar con países que requieren este *commodity*, lo cual es beneficioso para el Estado en términos geopolíticos” (Parra 2013: 85). “...mientras en el periodo denominado de nacionalización se marcaron nuevas reglas para la intervención privada y se migraron todos los contratos a un único modelo de prestación de servicios, bajo el cual se reconoce a la contratista una tarifa por barril extraído y todo el crudo es propiedad del Estado. La participación del Estado en la renegociación fue superior al 70%, y en contratos de campos maduros y de la décima ronda superaron el 90% de renta” (Parra 2013: 109).

Cuando se compara (véase Gráfico 8) lo que EEUU importa de los tres países de América Latina que han impulsado la soberanía petrolera con fuerza, se observa un aumento tanto para Venezuela como para Ecuador hasta el 2008, un descenso en el 2009, y luego un aumento bastante sostenido para Ecuador y un descenso para Venezuela a partir del 2011. No es claro que estos descensos sean el producto de una política de parte de los EEUU de dejar de comprar bienes primarios de petróleo de estos países; o si esto se debe a lo comentado previamente con relación a la crisis internacional.

Gráfico 8
Bienes Primarios-lo que EEUU importa de los países con soberanía petrolera en América Latina, en dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

La regionalización de la soberanía petrolera a través de la iniciativa de Petrocaribe y Petroamérica

Venezuela busca promover una estrategia de integración e industrialización regional dentro de la industria del petróleo. Esta estrategia se articula más significativamente a través de Petrocaribe. El acuerdo de Petrocaribe ha sido firmado por 18 países del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Surinam y Venezuela.

Una de las modalidades de la integración regional de energía en la producción ha sido la constitución de empresas mixtas en diversos países del Caribe y Sur América, según detalla el Cuadro 10. Petróleos de Venezuela (PDVSA por sus siglas Español de Petróleos de Venezuela, SA) ha formado 14 empresas mixtas con once países miembros de Petrocaribe. Esto ha sido regionalizado a Sur América con el establecimiento de filiales de PDVSA en varios países.

Cuadro 10
Petrocaribe y Petroamérica

País	Empresas
PETROCARIBE	
Belice	ALBA PETROCARIBE Belice Energy Limited (PDV Caribe 55% y Belize Petroleum and Energy Limited 45%)
Cuba	Cuvenpetrol, S.A. – (Comercial Cupet, S.A. 51% y PDVSA Cuba, S.A. 49%) Transportes del ALBA-Transalba (PDVSA Cuba, S.A. 49% e Internacional Marítima, S.A. 51%)

	Trocana World Inc. (PDVSA Cuba, S.A. 50% y Wagoneer Internacional Ltd. 50%) Tovase Development
Dominica	PDV Caribe Dominica Limited (PDV Caribe 55% y Dominica National Petroleum Company Ltd. 45%)
Granada	PDV Grenada Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE Grenada 45%)
Jamaica	Petrojam Limited (Petroleum Corporation of Jamaica 51% y PDV Caribe 49%)
Nicaragua	ALBA Nicaragua, S.A. ALBANISA (PDV Caribe, S.A. 51% y PETRONIC 49%)
República Dominicana	REFIDOMISA (estado dominicano 51% y PDV Caribe, S.A. 49%)
San Cristóbal y Nieves	PDV St. Kitts Nevis Ltd. (PDV Caribe, S.A. 55% y St. Kitts Nevis Energy Company Ltd. 45%)
San Vicente y Las Granadinas	PDV Saint Vincent and The Grenadines Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE St. Vincent and The Grenadines SVG Ltd. 45%)
El Salvador	ALBA Petróleos de El Salvador ALBAPES (PDV Caribe, S.A. 60% y la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador ENEPASA 40%)
Haití	SOCIETE D'INVESTISSEMENT PETION-BOLIVAR S.A.M. (Petión-Bolívar) (PDV Caribe 45% y estado haitiano 55%)
Sur América	
Argentina	PDVSA Argentina, S.A.
Bolivia	PDVSA Bolivia, S.A.
Ecuador	PDVSA Ecuador, S.A.
Uruguay	PDVSA Uruguay, S.A.
Paraguay	PDVSA Paraguay, S.A.
Brasil	PDVSA Brasil, Ltda.

Fuente: elaboración propia en base a PDVSA. Informe de Gestión Anual 2014, p. 121.

La regionalización de PDVSA en América Latina también incluye a Argentina, Bolivia, Uruguay, Colombia y Ecuador.

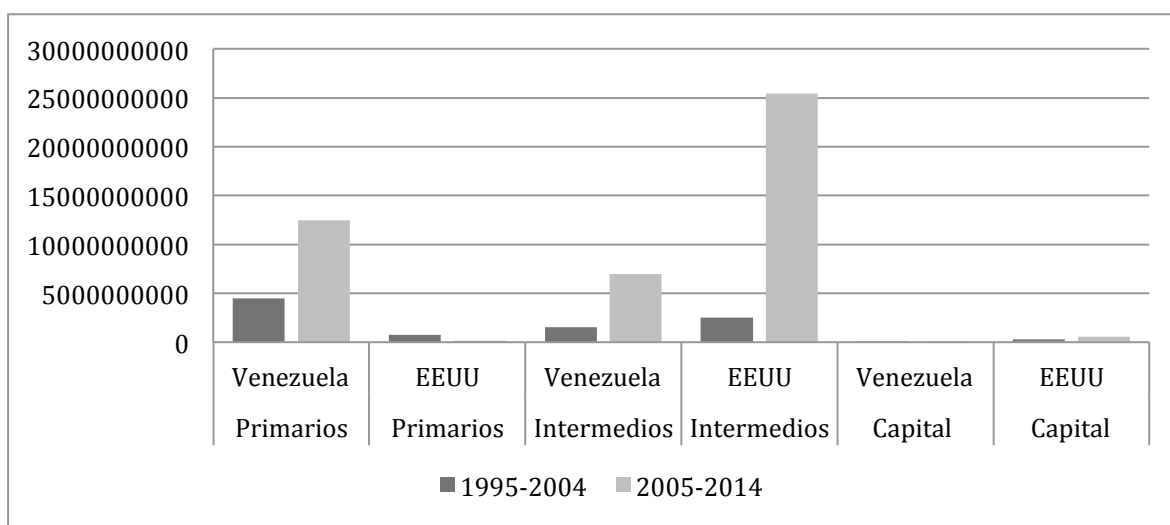
Los acuerdos de empresas mixtas venezolanas con otras naciones también trascienden la región y el ALBA, como lo demuestra la composición del grupo de socios del proyecto de petróleo en la Faja del Orinoco Reserva Petrolífera y por la sociedad que busca establecer una empresa mixta en refinería en Brasil.

Petrocaribe financia una parte del valor del petróleo comprado a Venezuela por miembros del Acuerdo sobre la base de una escala ajustable. Si el precio está por encima de los 30 dólares USD, Petrocaribe financia el 25% de la factura; por encima de 40 dólares EEUU, financia el 30%, por encima de \$ 50 USD, 40%; Por encima de \$ 100, 50 % (Girvan, 2008, pp. 7-8). El saldo se pagará en 25 años con una tasa de interés del 2%. Cuando el precio está por encima de \$ 40, el interés que se cobra es del 1%. Los países compradores tienen 90 días para pagar el 50% del valor total y un período de gracia de dos años antes de iniciar los pagos de la cantidad financiada. El otro 50% se divide en dos partes: 25% se le carga al crédito del país que compra. El 25% restante se destina al Fondo ALBA Caribe administrado por PDVSA para llevar a cabo proyectos económicos y sociales con el país que compra. Parte de los pagos se pueden hacer a través de productos de intercambio (Girvan, 2008, pp. 7-8; Aponte García y Amézquita Puntiel, 2015).

¿Ha conducido la integración en Petrocaribe a una reestructuración de la cadena de petróleo? Para abordar esta pregunta, se analizó el comportamiento de lo que Petrocaribe

(los 18 países miembros) importó de los EEUU y Venezuela en las categorías de bienes primarios, intermedios y de capital. El Gráfico 9 ilustra que para el segundo periodo (2005-2014), Venezuela predomina sobre los EEUU en bienes primarios. Aunque Venezuela creció en bienes intermedios, no pudo superar el crecimiento mucho mayor de los EEUU en el segundo periodo. En la categoría de capital, ambos países muestran poco crecimiento pero el de los EEUU es mayor. La reestructuración de la cadena del petróleo en Petrocaribe parece fortalecer la participación de Venezuela en bienes primarios relacionados con el establecimiento de las empresas mixtas.

Gráfico 9
Reestructuración de la Cadena de Petróleo e Integración en Petrocaribe:
Importaciones de productos primarios, intermedios y de capital de Venezuela y los
EEUU (en dólares EEUU a precios corrientes)



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Soberanía e Integración: dos ámbitos del accionar regional

La lucha por la soberanía de los hidrocarburos frente a las empresas transnacionales asume dos formas de accionar regional importantes. La primera es la configuración de posiciones comunes frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, América del Sur (CIADI). La segunda es la propuesta de constituir un Observatorio de Sur para canalizar una agenda de investigación y de acciones regionales de los países de la región frente a los conflictos con las transnacionales.

Los países que promueven e implantan la soberanía petrolera mantienen una posición común con relación al CIADI. El CIADI es una institución del Banco Mundial con sede en Washington. “En América Latina, el sistema legal de controversias inversor-Estado se basa principalmente en los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI, BIT por sus siglas en

inglés que significan *Bilateral Investment Treaty*) y el Convenio de Washington (CW) sobre arreglo de diferencias relativas a inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados que crea el CIADI” (Vilizio 2015: 234).

El CIADI no es un tribunal internacional permanente. Es una organización que maneja una lista de árbitros y para cada caso concreto se compone un tribunal con la elección de un árbitro por cada una de las partes y otro por el Centro (Costante, 2012: 77 citada en Vilizzio, 2015: 239).

El Cuadro 11 presenta los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia ante el CIADI en el ámbito de hidrocarburos.

Cuadro 11
Casos de Hidrocarburos ante el CIADI

Caso Demandante	Demandado	Asunto de la disputa	Instrumento legal invocado	Reglas aplicables	Estado
<u>ARB/11/10</u> The Williams Companies, International Holdings B.V. (Holanda), WilPro Energy Services (El Furrial) Limited (Inglaterra), WilPro Energy Services (Pigap II) Limited (Inglaterra)	República Bolivariana de Venezuela	Empresas de compresión e inyección de gas	BIT Holanda - Venezuela, Republica Bolivariana de 1991	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
<u>ARB/06/11</u> Occidental Exploration and Production Company (E.E.U.U.), Occidental Petroleum Corporation (E.E.U.U.)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Ecuador – Estados Unidos de América 1993, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
<u>ARB/08/4</u> Murphy Exploration and Production Company International (E.E.U.U.)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Ecuador - Estados Unidos de América 1993, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
<u>ARB/08/5</u> Burlington Resources Andean Limited (Inglaterra), Burlington Resources Ecuador Limited (Inglaterra), Burlington Resources, Inc. (E.E.U.U.), Burlington Resources Oriente Limited (Inglaterra)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Ecuador - Estados Unidos de América 1993, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
<u>ARB/08/6</u> Perenco Ecuador Limited (Bahamas)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Francia - Ecuador 1994, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente

Caso Demandante	Demandado	Asunto de la disputa	Instrumento legal invocado	Reglas aplicables	Estado
<u>ARB/06/21</u> City Oriente Limited (Panamá)	República del Ecuador y Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Petroecuador)	Concesión de hidrocarburos	Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
<u>ARB/10/8</u> Pan American Energy LLC (E.E.U.U.)	Estado Plurinacional de Bolivia	Exploración y explotación de hidrocarburos	BIT Bolivia – Estados Unidos de América 1998	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
<u>ARB/07/4</u> Eni Dación B.V. (Holanda)	República Bolivariana de Venezuela	Derechos de hidrocarburos	BIT Holanda - Venezuela, República Bolivariana de 1991, Investment Law - Venezuela (1999)	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
<u>ARB/07/30</u> ConocoPhillips Gulf of Paria B.V. (Holanda), ConocoPhillips Hamaca B.V. (Holanda), ConocoPhillips Petrozuata B.V. (Holanda)	República Bolivariana de Venezuela	Empresa de petróleo y gas	BIT Holanda - Venezuela, Republica Bolivariana de 1991, Investment Law - Venezuela (1999)	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
<u>ARB/10/9</u> Universal Compression International Holdings, S.L.U. (España)	República Bolivariana de Venezuela	Empresa de petróleo y gas	BIT España - Venezuela, Republica Bolivariana de 1995	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
<u>ARB/10/14</u> Opic Karimum Corporation (Panamá)	República Bolivariana de Venezuela	Exploración y explotación de petróleo	Investment Law - Venezuela (1999)	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
<u>ARB/01/10</u> Repsol YPF Ecuador S.A. (España)	Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Petroecuador)	Contrato de exploración de petróleo	Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
<u>ARB/08/10</u> CRS Resources (Ecuador) LDC (Inglaterra), Murphy Ecuador Oil Company, Ltd. (Inglaterra), Overseas Petroleum and Investment	República del Ecuador y Empresa Estatal Petróleos del Ecuador	Contrato de exploración de petróleo	Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido

Caso Demandante	Demandado	Asunto de la disputa	Instrumento legal invocado	Reglas aplicables	Estado
Corporation (Panamá), Repsol YPF Ecuador, S.A. (España)	(PetroEcuador)				
<u>ARB/06/17</u> Eurocontrol, S.A. (España), Técnicas Reunidas, S.A. (España)	República del Ecuador	Expansión de refinería de petróleo	BIT Ecuador - España 1996	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido

Fuente: elaboración propia en base a <https://icsid.worldbank.org>.

Para que el CIADI “entienda en una controversia inversor-Estado es necesario que la controversia sea de naturaleza jurídica, tenga una relación directa con una inversión entre un Estado parte y un nacional de otro Estado parte” (Costante, 2012: 77 citada en Vilizzio, 2015: 239).

América Latina comenzó a mirar críticamente el CIADI, quejándose de las conexiones del CIADI con el Banco Mundial, y planteando el argumento de que los intereses no comerciales, como la salud o la protección del medio ambiente, no han recibido la atención adecuada en los casos de arbitraje. Además los países latinoamericanos denunciaron la falta de transparencia por paneles de arbitraje, así como la ausencia de un proceso de apelación (Vilizzio, 2015).

En América Latina, la insatisfacción con el CIADI ha generado que los estados sostengan tres posiciones en torno a este sistema legal: no ser parte del régimen (Brasil); abandonarlo (Bolivia, Ecuador y Venezuela); y permanecer en él (Argentina, Chile, Colombia, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay) (Vilizzio, 2015: 234).

“Bolivia, Ecuador y Venezuela son los primeros Estados en América del Sur en abandonar el CIADI, notificando la denuncia al CW el 1 de mayo de 2007, el 2 de julio de 2009 y el 24 de enero de 2012, respectivamente, y comenzando el proceso de denuncia de los TBI en vigor” (Vilizzio, 2015: 245).

En este contexto, “desde 2009 Ecuador impulsa la creación de una institución regional de solución de controversias en materia de inversiones, el Centro de solución de controversias en materia de inversiones en el ámbito de la UNASUR” (Vilizzio, 2015: 246) y luego impulsa la creación de un Observatorio del Sur sobre Inversiones y Empresas Transnacionales.

“En mayo 2013, Ecuador crea la Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones (CAITISA). Sus funciones son analizar los TBI y otros instrumentos internacionales relativos a inversiones que obliguen a Ecuador, así como las normas de arbitraje internacional y los casos contra el Estado (artículo 3)” (Decreto Ejecutivo 1506, 6 de mayo de 2013).

El otro ámbito donde se observa un accionar regional es el surgimiento y la propuesta de crear un Observatorio del Sur sobre Inversiones y Empresas Transnacionales. “La idea de la creación del Observatorio del Sur se planteó durante la I Conferencia Ministerial de Estados Latinoamericanos afectados por Intereses Transnacionales, realizada en Ecuador, en el 2013. Posteriormente, en la II Conferencia, efectuada en Caracas, se dio

mayor contenido al organismo y se amplió la membresía de la Conferencia a países de otras regiones, además de América Latina. Con ese propósito se acordó trabajar en una estructura básica que permita su operación.” (<http://www.cancilleria.gob.ec/es/funcionamiento-de-observatorio-del-sur-sobre-inversiones-y-transnacionales-iniciara-el-9-de-julio/>).

El Observatorio se planteó como un “organismo intergubernamental dedicado a la generación de información y datos, discusión, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de inversiones, con el objetivo de promover reglas claras y condiciones equitativas entre inversionistas y Estados, y así, fomentar una inversión sustentable y respetuosa con la soberanía de los Estados.” (<http://www.cancilleria.gob.ec/es/funcionamiento-de-observatorio-del-sur-sobre-inversiones-y-transnacionales-iniciara-el-9-de-julio/>).

“Las naciones se comprometen a la creación de mecanismos de coordinación e intercambio de información y conocimientos entre el Observatorio y las Instituciones, y a promover varias acciones como parte del Plan de Acción 2014-2015 del Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales.

Entre los puntos más importantes de las declaraciones para propósitos de este ensayo estaban el de “promover la creación de mecanismos de coordinación e intercambio de información y conocimientos entre el Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales y las instituciones, entes, centros de pensamiento y organizaciones sociales en la construcción de ideas sobre la normativa internacional en materia de inversiones, la resolución de conflictos y el tratamiento de las inversiones extranjeras; y el de impulsar el Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales como una plataforma de generación de debates, discusiones, reflexiones e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de inversiones entre los países del Sur” (<http://www.elciudadano.gob.ec/estados-del-sur-ponen-en-marcha-observatorio-para-evitar-el-abuso-de-transnacionales/> y http://prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=3879771&Itemid=1 Comenzará a funcionar en julio el Observatorio sobre transnacionales).

En el 2015 la cancillería ecuatoriana anunció que el Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales comenzaría a funcionar a partir del 9 de julio 2015. (<http://www.nodal.am/2015/05/cancilleres-de-la-celac-acuerdan-agenda-contra-la-pobreza-y-establecen-acercamientos-con-china-y-la-union-europea/>). En ese año se contemplaba que el organismo debería elaborar un compendio de legislación, políticas y acuerdos comerciales y de inversión, relativo a los procesos de negociación entre estados y transnacionales.” (<http://www.nodal.am/2015/05/cancilleres-de-la-celac-acuerdan-agenda-contra-la-pobreza-y-establecen-acercamientos-con-china-y-la-union-europea/> Funcionamiento de Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales iniciará el 9 de julio).

Sin embargo, para el 2016, no hemos podido localizar noticias que actualicen los pasos a seguir con el Observatorio del Sur.

Análisis Integrador y Conclusiones

Del análisis llevado a cabo en esta investigación se desprende que la geopolítica ha impactado la reestructuración de la cadena del petróleo a nivel internacional. De una parte, los EEUU, han intervenido o sancionado a cinco de los diez países petroleros más ricos del planeta (Irak, Irán, Libia, Rusia y Venezuela).

El proceso de reestructuración de la cadena del petróleo se lleva a cabo a través de la apropiación del petróleo y de la entrada de las empresas transnacionales del petróleo en estos países. El análisis presentó la evidencia de la reestructuración empresarial en la industria de Irak. En este caso, el acervo de capital crece significativamente después de la invasión del 2003. EEUU incrementa las importaciones de bienes primarios de este país. En los países sancionados, se observa (Venezuela) que aunque los flujos de capital hacia adentro disminuyen, este descenso no necesariamente implica una disminución en lo que EEUU importa de bienes primarios de estos países.

De otra parte, los países de América Latina que promueven una soberanía petrolera y que mantienen una posición común con relación al CIADI, i.e. Venezuela, Bolivia y Ecuador, han contribuido también a reestructurar la cadena de petróleo. Esta gestión se ha llevado a cabo a través de tres procesos: la re-nacionalización de los hidrocarburos en los respectivos países; las iniciativas de integración en torno al petróleo, particularmente la de Petrocaribe y Petroamérica; la creación de instancias regionales que permitan sustituir al CIADI; y el lanzamiento de nuevos organismos que sirvan para analizar el accionar de las empresas transnacionales, el Observatorio Sur.

La metodología desarrollada por Aponte García ha contribuido a constatar, analizando los datos de comercio internacional y de la reestructuración empresarial, estos procesos de reestructuración. También ha hecho posible el identificar cuáles son los actores, empresas, países, organismos regionales, que están participando en la reestructuración de estas cadenas.

Este tipo de análisis puede replicarse para cada uno de los minerales estratégicos de la región. Aponte García entiende que esto contribuiría a articular políticas regionales que redunden en la promoción de una soberanía de los recursos naturales. Para Nuestra América, análisis como estos se plantean con la esperanza de generar una sistematización conceptual y metodológica inspirada en el legado de los teóricos de la región que tanto aportaron a las Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe.

La implicación de política pública que se desprende de esta investigación es que las instancias académicas e institucionales regionales vinculadas al nuevo regionalismo estratégico o al regionalismo contra-hegemónico --Observatorio del Sur sobre Inversiones y Empresas Transnacionales, Unión de Naciones del Sur, Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos, Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)— así como el Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO) o la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), entre otras, apliquen la metodología aquí planteada y generen estudios sectoriales por recurso natural (hidrocarburos (petróleo y gas), minerales, y agua). Esto redundará en un accionar regional en pro de la soberanía de los recursos naturales capaz de generar políticas públicas desde un abordaje geopolítico crítico.

Se honrará así el legado de los teóricos de la región que inspiraron el pensamiento crítico, uno de cuyos baluartes, Ruy Mauro Marini, inspiró el concurso de ensayos lanzado por el Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales para identificar desafíos, perspectivas y horizontes en los procesos de integración en América Latina y el Caribe.

Apéndice 1

Regionalismos por tipo de acuerdo y por país

País	Regionalismos								Criterio Político	Recursos Naturales			
	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10	11	
	Viejos Regionalismos			Nuevos Regionalismos			Actores Extra-regionales	Mega-regiones	Criterio Político-pol riesgo/Evaluación general	Hidro-carburos Número de instalaciones	Minerales Número de instalaciones	Agua Acuíferos Transfronterizos	
	Bi-laterales	Pluri-laterales	Alianza del Pacífico	Inter-gubernamental ALBA	Acuerdos de Concertación (CELAC (C) y UNASUR (U))								
Arco del Pacífico													
Chile	20	3	AP		C	U	8	1	B/B	2	64	SI	
Colombia	6	5	AP		C	U	4	1	B/C	6	42	SI	
Costa Rica	7	6	AP (O, C)		C		5		A/B	1	11	SI	
Ecuador		3	AP (O)	2009	C	U			C/D	13	4	SI	
El Salvador	3	8	AP (O)		C		4		B/C	1	7	SI	
Guatemala	3	8	AP (O)		C		4		C/C	1	6	SI	
Honduras	2	9	AP (O)		C		4		C/D		6	SI	
México	9	4	AP		C		5	1	B/C	1	44	SI	
Nicaragua	3	6		2007	C		3		C/C	1	4	SI	
Panamá	4	1	AP (O ,C)		C		3		B/B		2	SI	
Perú	11	4	AP		C	U	8	1	C/C	10	92	SI	
Totales	68	57	AP 4; O 6; C 2	2	11	4	48	4		36	301	SI 1	
Sur América (predominantemente Atlántico)													
Argentina	1	3			C	U			C/C	13	34	SI	
Belice		3			C		2		C/C		3	SI	
Bolivia		3		2006	C	U			C/D	11	23	SI	
Brasil	1	3			C	U			C/C	20	167	SI	
Guyana		4			C	U	2		C/C		12	SI	
Guyana Francesa**		1							B/B		1	SI	
Paraguay	1	2	AP (O)		C	U			B/C	1	1	SI	
Surinam		3			C	U	2		B/C	2	6	SI	
Uruguay	2	2	AP (O)		C	U	1		B/C		2	SI	
Venezuela	1	4		2004	C	U	1		D-D	6	33	SI	
Totales	6	28	AP (O) 2	2	9	8	8			53	282	Si 10	
Islas Independientes													
Antigua y Barbuda		3		2009	C		2					NO	
Bahamas		3			C		2		B/B	1		NO	
Barbados		3			C		2		A/B	1	1	NO	
Cuba		2		2004	C				C/C	4	18	NO	
Dominica		3		2008	C		2					NO	
Granada		3		2014	C		2					NO	
Haití		2			C		1		C/D			SI	
Jamaica	1	2			C		2		B/C		7	NO	
República Dominicana	1	3	AP (O)		C		3		B/C		1	SI	
San Cristóbal y Nieves		3		2014	C		2					NO	
Santa Lucía		3		2013	C		2					NO	
San Vicente y las Granadinas		3		2009	C		2					NO	
Trinidad y Tobago		3			C		2		B/C	11	17	NO	
Totales	2	36	AP (O) 1	7	13		24			17	44	NO	
Islas No-Independientes													
Anguila		1					1					NO	
Aruba		1					1		A/A	1		NO	
Bermudas		1										NO	
Bonaire*		1					1					NO	
Caimán, Islas		1					1		A/B			NO	
Curazao		1					1					NO	
Guadalupe**		1										NO	
Islas Malvinas		1					1					NO	
Islas Vírgenes		1					1					NO	

País	Regionalismos								Criterio Político	Recursos Naturales		
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11
	Viejos Regionalismos			Nuevos Regionalismos			Actores Extra-regionales	Mega-regiones	Criterio Político-pol riesgo/Evaluación general	Hidro-carburos Número de instalaciones	Minerales Número de instalaciones	Agua Acuicultura Fronterizos
	Bi-laterales	Pluri-laterales	Alianza del Pacífico	Inter-gubernamental ALBA	Acuerdos de Concertación (CELAC (C) y UNASUR (U))							
Británicas												
Islas Vírgenes, EEUU												NO
Martinica**		1										NO
Monserate		3										NO
Puerto Rico									B/B			NO
Saba*		1										NO
San Bartolomé		1										NO
San Eustatio*		1										NO
San Martín		1										NO
Turcos y Caicos, Islas		1					1					NO
Totales	0	18	0	0	0	0	8	0		1	0	NO

Fuente: Fuente: elaboración propia en base a <<http://www.wto.org>>; <<http://minerals.usgs.gov>>; y <http://viewswire.eiu.com/>. El doctorando Enrique Muñoz colaboró en la preparación de las columnas 1-2 y 6-7.

*Bonaire, San Eustaquio y Saba –el Caribe holandés- han adquirido un estatus nuevo como municipios especiales. Esto significa que son parte de los Países Bajos. En octubre 10, 2010, el gobierno de los Países Bajos asumió la tarea de la administración pública de las Antillas Holandesas (Fuente: <https://www.government.nl/.../bonaire-st-eustatius-and-saba>).

** Las islas de Guadalupe y Martinica y la Guayana Francesa (en el grupo SAA), constituyen los Departamentos franceses de Ultramar en las Américas. http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=41&option=com_content
AP (O); Alianza del Pacífico Observador; AP (C): Alianza del Pacífico Candidato.

Apéndice 2

Bolivia

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Bolivia 2005 Petróleo		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (Repsol YPF S.A., 50%; Fondos de pensión Previsión y Futuro, 24.46% cada una; otros fondos de pensión bolivianos, 1.08%), y propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento de Santa Cruz	2,100
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%); propiedad de Empresa Petrolera Andina S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campo Sabalo, Bloque San Antonio; Campo y Bloque San Alberto, Departamento Tarija	7,500
Operada por Empresa Petrolera Chaco S.A. (Pan American Energy LLC [BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corporation, 40%] 100%); propiedad de Empresa Petrolera Chaco S.A., 50%, y BBVA y Fondos de Pensión Futuro de Bolivia, 50%	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulo Bulo, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,900
Operada por Repsol YPF S.A.; propiedad de BG Group plc., 37.5%; Repsol YPF S.A., 37.5%; Pan American Energy LLC, 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	5,000
Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido y Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el Departamento Tarija	610
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (Propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo y Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo, Departamento Santa Cruz	160
Bolivia 2005 Gas Natural (millones de metros cúbicos)		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (Repsol YPF S.A., 50%; Fondos de pensión Previsión y Futuro, 24.46% cada una; otros fondos de pensión bolivianos, 1.08%), y propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento de Santa Cruz	2,700
Operada por Empresa Petrolera Chaco S.A. (Pan American Energy LLC [BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corporation, 40%] 100%); propiedad de Empresa Petrolera Chaco S.A., 50%, y BBVA y Fondos de Pensión Futuro de Bolivia, 50%	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulo Bulo, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,200
Operada por Repsol YPF S.A.; propiedad de BG Group plc., 37.5%; Repsol YPF S.A., 37.5%; Pan American Energy LLC, 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	1,300
Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido y Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el Departamento Tarija	630
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (Propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo y Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo,	520

	Departamento Santa Cruz	
Bolivia 2012 Petróleo		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (YPFB Andina S.A. [Gobierno, 100%], 51.08%, y Repsol YPF, S.A., 48.92%); propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%, Petróleo Brasileiro S.A., 35%, y Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento de Santa Cruz	2,100
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%); propiedad de Empresa Petrolera Andina S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campo Sábalo, Bloque San Antonio; Campo y bloque San Alberto, Departamento Tarija	7,500
Operada por propietario: YPFB Chaco S.A. (Gobierno, 100%)	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulo Bulo, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,900
Operada por Repsol YPF, S.A., y propiedad de BG Group plc., 37.5%, Repsol YPF S.A., 37.5%, y Pan American Energy LLC (BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corp., 40%), 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	5,000
Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido and Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el departamento Tarija	610
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo and Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo, Departamento Santa Cruz	160
Operada por Vintage Petroleum Boliviana Ltda. (propiedad de Occidental Petroleum Corp., 100%)	Campos Chaco Sur y Ñupuco, Departamento Tarija; Campo Naranjillos, Departamento Santa Cruz	140
Bolivia 2012 Gas Natural (millones de metros cúbicos)		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (YPFB Andina S.A. [Government, 100%], 51.08%, y Repsol YPF, S.A., 48.92%); propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%, Petróleo Brasileiro S.A., 35%, y Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento Santa Cruz	2,700
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%) propiedad de Empresa Petrolera Andina S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campo Sábalo, Bloque San Antonio; Campo y bloque San Alberto, Departamento Tarija	7,200
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%), licencia de operaciones propiedad de Total S.A., 41%; Petróleo Brasileiro S.A., 30%; BG Group plc., 25%; YPFB Chaco S.A., 4%	Campo Itaú, Bloque XX Tarija Oeste, Departamento Tarija	NA
Operada por propietario: YPFB Chaco S.A. (Gobierno, 100%)	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulo Bulo, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,200
Operada por Repsol YPF, S.A.; propiedad de BG Group plc., 37.5%, Repsol YPF S.A., 37.5%, y Pan American Energy LLC (BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corp., 40%), 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	1,300

Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido y Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el departamento Tarija	630
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo y Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo, Departamento Santa Cruz	520
Operada por Vintage Petroleum Boliviana Ltda. (Propiedad de Occidental Petroleum Corp., 100%)	Campos Chaco Sur y Ñupuco, Departamento Tarija; Campo Naranjillos, Departamento Santa Cruz	350

Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Service.

Referencias

- Adler-Nissen, Rebecca, and Ulrik Pram Gad eds. 2013 *European integration and postcolonial sovereignty games: the EU overseas countries and territories*. London: Routledge.
- Aponte García, M. 2009 Foreign Investment and Trade in Cuban Development. A fifty – Year Reassessment with emphasis on the post – 1990 period, *Bulletin of Latin American Research, Special Issue. The Cuban Revolution at 50: Reassessing the Past*, Vol. 28, No. 4: 480-496.
- Aponte García, Maribel 2011 “Intra-regional trade and grandnational enterprises in the Bolivarian Alliance: Conceptual Framework, methodology and Preliminary Analysis” en *International Journal of Cuban Studies* (London) Vol. 3, N° 2 y 3: 181-197, verano / otoño.
- Aponte García, Maribel 2014 *El Nuevo Regionalismo Estratégico. Los Primeros Diez Años del ALBA-TCP*. Colección Becas. Argentina: Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO)-Agencia Sueca de Desarrollo Internacional. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141117115005/nuevo.pdf>. 2014.
- Aponte García, Maribel y Amézquita Puntiel, Gloria, compiladoras 2015 *A Diez Años del ALBA-TCP. Origen y Fruto del Nuevo Regionalismo Latinoamericano y Caribeño* (Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales. 2015.
- Arrighi, Giovanni y Drangel, Jessica 1986 “The Stratification of the World-economy: An Exploration of the Semiperipheral Zone”. *Review* (Fernand Braudel Center) (New York) vol. 10, no 1, pp. 9-74.
- Bair, Jennifer, Frederick, Stacey and Gereffi, Gary 2016 Bahrain’s Position in the Global Apparel Value Chain: How the U.S.-Bahrain FTA and TPLs Shape Future Development Options *Report prepared for the Embassy of Bahrain*, Washington, DC.
- Best, Lloyd 1968 “Outline of a Model of the Pure Plantation Agriculture” en *Social and Economic Studies* (Jamaica) Vol. 17, N° 3, septiembre.
- Blomstrom, Magnus y Hettne, Björn 1984 *Development Theory in Transition. The Dependency Debate and Beyond. Third World Responses* (Londres: Macmillan)
- Boron, Atilio A. 2010 *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo*. Editorial: Ediciones Luxemburgo.
- Briceño Ruiz, José 1999 “Integración y desarrollo económico en América Central: El renacer de un viejo debate” en *América Latina Hoy* (Salamanca, España) N° 22, agosto.
- Bruckmann, Monica 2012 *Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana*. Lima: Instituto Perú Mundo; Editorial José Carlos Mariátegui.
- Bruckmann, Mónica 2012. *Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad de Postgrado del Estado.
- Bruckmann, Mónica y Dos Santos, Theotonio 2005 Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico. En: *Seminário Internacional REGGEN: Alternativas Globalização* (8 al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil). Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp13.pdf>
- Bruckmann, Monica 2014 La unidad latinoamericana como proyecto histórico *Revista América Latina en Movimiento* (Quito) No.500 de diciembre de 2014 que trata sobre el tema "América Latina: Cuestiones de fondo" - <http://alainet.org/publica/500.phtml>

- Caputo, Orlando y Pizarro, Roberto 1970 “Dependencia e inversion extranjera en Chile” en *Revista Economía y Administración* (Santiago de Chile) N° 15, segundo cuatrimestre.
- Caputo, Orlando y Pizarro, Roberto 1975 *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales* (Buenos Aires: Amorrortu).
- CEPAL 2013a *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe* 2013 Lenta poscrisis, meganegociaciones comerciales y cadenas de valor: el espacio de acción regional. División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, que en esta oportunidad contó con la colaboración de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, la sede subregional de la CEPAL en México y la División de Recursos Naturales e Infraestructura. El principal responsable del documento es Osvaldo Rosales, Director de la División de Comercio Internacional e Integración. 2013.
- CEPAL 2013b *Estudio sobre el desarrollo inclusivo del Paraguay. Experiencias de una cooperación internacional*. Chile: Naciones Unidas. Introducción por Jorge Máttar y Hiroshi Kato.
- Ceceña, Ana Esther 2014 La dominación de espectro completo sobre América. *Revista de Estudos & Pesquisas sobre as Américas* (Brasilia) Vol. 8, Núm. 2, 2014, pp. 124-139.
- Ceceña, Ana Esther y Porras Paola 1995 “Los metales como elemento de superioridad estratégica” en Ceceña, Ana y Barreda, Andrés (comps.) *Producción Estratégica y Hegemonía Mundial* (México DF: Siglo XXI editores).
- Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena 2012 Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina *Revista Theomai* (Bernal) número 25 (primer semestre 2012) 58-78 <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero25/Composto.pdf>
- Costante, Liliana 2012 Soberanía nacional vs. CIADI: ¿Estados o mercados? *Revista de Derecho Público* [en línea] (Bogotá) 2012, año I, n° 2, p. 59–105 [consultado 16.05.13]. Disponible en: <http://www.infojus.gov.ar/_pdf_revistas/DERECHO_PUBLICO_A1_N2.pdf>
- Davis Pellot, José y Aponte García, Maribel 2016 *Corporate Sovereignty: Multinational Enterprises Shareholders' Second Corporate Veil*. Documento en preparación para publicación.
- Decreto Ejecutivo* No. 314 de 6 de abril de 2010, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 171 de 14 de abril de 2012. Creación de Petroamazonas EP.
- Decreto Ejecutivo* No. 315 de 6 de abril de 2010, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 171 de 14 de abril de 2010. Creación de EP Petroecuador.
- Decreto Ejecutivo* 1583 Reglamento de Aplicación De La Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos.
- Decreto Ejecutivo* 1672 Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Aplicación De La Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos.
- Dos Santos, Theotonio 1992 The future of geopolitical alignments. En: *The Ritsumeikan Journal of International Relations* (Kyoto) Vol 4, N°3, marzo de 1992, p. 1-32.
- Dos Santos (1998). Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/santos.rtf>>.
- Feenstra, Robert C. and Gary G. Hamilton 2006 *Emergent Economies, Divergent Paths: Economic Organization and International Trade in South Korea and Taiwan*, Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Fernández, Víctor Ramiro y Trevignani, Manuel Facundo 2015 Cadenas Globales de Valor y Desarrollo: Perspectivas Críticas desde el Sur Global *Dados - Revista de Ciências Sociais* (Rio de Janeiro) vol. 58, núm. 2, abril-junio, 2015, pp. 499-536 Universidade do Estado do Rio de Janeiro Rio de Janeiro, Brasil

- Fornillo, Bruno 2015 Centralidad y permanencia del pensamiento geopolítico en la historia reciente de Sudamérica (1944-2015) *Estudios Sociales del Estado* (Buenos Aires) - volumen 1, número 2, segundo semestre de 2015, pp. 118-148.
- Frederick, Stacey, Bair, Jennifer and Gereffi, Gar 2015 Regional trade agreements and export competitiveness: the uncertain path of Nicaragua's apparel exports under CAFTA *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society Advance Access* (Cambridge) published June 24, 2015.
- Gad, Ulrik Pram y Adler-Nissen, Rebecca (2013) editores. *European Integration and postcolonial sovereignty games: the EU overseas countroes and territories*, New York: Routledge, pp. 1-24.
- García Linera, Alvaro 2012 *Geopolítica de la amazonía*, Bolivia, Vicepresidencia.
- Girvan, Norman 1976 *Corporate Imperialism, Conflict and Expropriation: Transnational Corporations and Economic Nationalism in the Third World* (Nueva York: Sharpe).
- Girvan, Norman 2008 "ALBA-TCP, Petrocaribe and CARICOM: Issues in a New Dynamic" en <<http://www.normangirvan.info/ALBA-TCP-and-the-caribbean/>> acceso 11 de noviembre de 2009.
- Girvan, Norman 2012 *El Caribe. Dependencia, Integración y Soberanía* (Santiago de Cuba: Casa del Caribe y Editorial Oriente).
- Gonzalez Diez, Verónica M., Azuara Herrera, Oliver, Corrales, María Elena, Guerrero, Alejandro, Quintanilla, Oscar, Maciel, Odette, & Molina, Adriana 2015 *Approach Paper: Country Program Evaluation: Bolivia (2011-2015)*. Inter-American Development Bank. <http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6818/Documento-de-Enfoque-Evaluacion-de-Programa-de-Pais-Bolivia-2011-2015.pdf?sequence=2p.2>
- González, Franklin 2012 Los Desafíos De La Integración Latinoamericana: Casos DE UNASUR Y CELAC, en Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Consideraciones Teórico-Políticas para la Ciencia y Tecnología en la Revolución Bolivariana Venezolana*, 157, febrero [en línea](<http://www.sica.int/sica/vista.aspx?IdEnt=401&Idm=1&IdmStyle=1>).
- Hettne, Björn y Blomström, Magnus 1990 (1984) *Development Theory in Transition, The Dependency Debate & Beyond; Third World Responses* (Londres: Zed Books) [Edición en español por Siglo XXI, Buenos Aires, 1990].
- Hopkins, Terence y Wallerstein, Immanuel 1977 "Patterns of Development of the Modern World-System". *Review* (Fernand Braudel Center) (New York), vol. 1, no 2, pp. 111-145.
- Hopkins, Terence y Wallerstein, Immanuel.. 1986 "Commodity Chains in the World Economy Prior to 1800". *Review* (Fernand Braudel Center) (New York), vol. 10, no 1, pp. 157-170
- Kierzkowski, Henry 2001 *Fragmentation: New Production Patterns in the World Economy*. Oxford University Press.
- Lall, Sanjaya 2000 "The technological structure and performance of developing country manufactured exports, 1985-98", *Oxford Development Studies* (Oxford) 28(3), pp. 337-369.
- Levitt, Kari Polanyi y Lloyd Best 1975 Character of Caribbean Economy, en George L. Beckford (ed.) *Caribbean Economy: Dependence and Backwardness* (Mona: Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies), pp. 34-60.
- López, Emiliano y Belloni, Paula 2015 Las dinámicas del capital transnacional en América del Sur y los "nuevos" patrones de dependencia: tendencia de re-primarización

- exportadora en el siglo XXI. *Mundo Siglo XXI, Revista del CIECAS-IPN* (México, DF) Núm. 34, Vol. X, 2014, pp. 49-61.
- López, Emiliano y Belloni, Paula 2012 Modelos nacionales de desarrollo y nueva inserción dependiente en América Latina. Tendencias y tensiones del proceso de re-primarización exportadora en el siglo XXI. en *Ponencia presentada en III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica, San Carlos de Bariloche* (Vol. 23).
- Machado Aráoz, Horacio (2011) “El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo”, en Héctor Alimonda (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2011.
- Marini, Ruy Mauro 1977 La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo *Cuadernos Políticos* (México, D.F), número 12, Editorial Era, abril-junio, pp.20-39.
- Marini, Ruy Mauro 2008 “Dialéctica de la dependencia”, en Ruy Mauro Marini *América Latina, dependencia y globalización*, Antología y presentación Carlos Eduardo Martins, CLACSO-Prometeo Libros, Bogotá: CLACSO y Siglo del Hombre Editores.
- Mares, David R. y Altamirano, Nelson 2007 “Lessons Learned: Social Welfare Priorities and the NOC”, Presentado en el *Evento de The Baker Institute*, Rice University, Houston, 1° de marzo.
- Marx, Karl 2006 *El Capital*, Tomo II, Siglo XXI, España.
- Michelutti, Lucia 2012 *Small-scale farmers under socialist governments. Venezuela and the ALBA Peoples's Trade Agreement*. IIED/HIVOS, London/The Hague.
- Muhr, Thomas 2011 ‘Conceptualising the ALBA - TCP: third generation regionalism and political economy’, *International Journal of Cuban Studies*, (London) 3(2/3): 98-115.
- Muhr, T. (2013). *Counter-globalization and socialism in the 21st century: The Bolivarian alliance for the peoples of our America* (Vol. 45). Routledge.
- New World Associates 1963 The Long Term Economic, Political and Cultural Programme for Guyana”, en *New World*, Vol. 1, No. 1, Georgetown. Reimpreso en Norman Girvan y Owen Jefferson (eds): *Readings in the Political Economy of the Caribbean* (Mona: New World Group), 1971, pp. 224-266.
- Parra, Rony Mauricio 2013 *Estado Actual de la Política del Sector Petrolero Ecuatoriano: Basado en el Análisis de Cambio de Política en el Periodo 1992-2012*. Tesis para obtener el título de maestría en Ciencias Sociales con Mención en Gobernanza Energética. FLACSO, Sede Ecuador. www.flacsoandes.edu.ec
- Parra, Rony Mauricio 2015 *Análisis de la reestructuración institucional del sector petrolero ecuatoriano en el período 2007-2012* (No. 2015 02). Instituto de Altos Estudios Nacionales, Centro de Prospectiva Estratégica. [http://ceproec.iaen.edu.ec/download/wps\(2\)/2015_02.pdf](http://ceproec.iaen.edu.ec/download/wps(2)/2015_02.pdf)
- Niño Pérez, Ignacio 2013 China ante el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP): Riesgos, alternativas y oportunidades, marzo [en línea] http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1378515538China_ante_el_TPP.pdf.
- Preciado Coronado, Jaime y Uc, Pablo 2010 La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder* (Madrid), 1(1) pp.65-94.
- Regueiro Bello, Lourdes María 2008 *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense: visiones desde el Mercosur y el ALBA*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Regueiro Bello, Lourdes María 2014 La Alianza del Pacífico: un pilar para el apuntalamiento del liderazgo global de Estados Unidos, *Revista de Estudios Estratégicos*, N° 1,

- Primer Semestre 2014, La Habana: Centro de Investigaciones de Política Internacional, 149-175.
- Romano, Silvina María 2009 "El papel del capital multinacional en los procesos de integración regional (ALALC y Mercosur)" en *Economía, Sociedad y Territorio* (México) Vol. IX, N° 31: 581-626.
- Routledge, Paul (2006) "Anti-geopolitics", en G. Ó Tuathail, S. Dalby y P. Routledge (eds.): *Geopolitics Reader*. Nueva York: Routledge.
- Ruiz, Francisco J. 2013 Gobernanza en la Amazonía y los Desafíos a la Cooperación Regional, capítulo II en *Ambiente y Energía en la Amazonía. Gobernanza, Río+ 20 y economía verde en discusión*. César Gamboa y Eduardo Gudynas (compiladores). Lima: Secretaría General del Panel (DAR y CLACES).
- Rusinga, Nectar 2010 *Value Chain Analysis along the Petroleum Supply Chain*. (Doctoral dissertation, University of Cape Town).
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe 2014 Efectos económicos, legales y ambientales de la operación de las empresas transnacionales en América Latina y el Caribe. XL Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela 26 al 28 de noviembre de 2014.
- Smith, Adrian et al. 2002 "Networks of Value, Commodities and Regions: Reworking Divisions of Labour in Macro-Regional Economies". *Progress in Human Geography*, (Australia) vol. 26, no 1, pp. 41-63.
- Smith, Adrian 2014 "The state, institutional frameworks and the dynamics of capital in global production networks." *Progress in Human Geography* (Australia): 0309132513518292.
- Starosta, Guido 2010 "Global commodity chains and the Marxian law of value." *Antipode* (London): 42.2, 433-465.
- Sturgeon, Timothy 2008 "From Global Commodity Chains to Global Value Chains: Interdisciplinary Theory Building in an Age of Globalization", in J. Bair (ed.), *Frontiers of Commodity Chain Research*. Stanford, Stanford University Press, pp. 110-135.
- Sturgeon, Timothy y Gereffi, Gary 2009 "Measuring Success in the Global Economy: International Trade, industrial upgrading, and business function outsourcing in global value chains" en *Transnational Corporations* (Switzerland) Vol. 18, N° 2: 1-36, agosto [Ensayo en memoria de Sanjaya Lall].
- Sturgeon, Timothy y Memedovic, Olga 2010 *Measuring Global Value Chains: Intermediate goods trade, structural change and compressed development* (Viena: UNIDO Working Paper).
- Thomas, Clive Y. y Brewster, Havelock 1967 *The Dynamics of West Indian Integration*. (Jamaica: Instituto de Investigación Social y Económica, Universidad de las Antillas).
- UNCTAD, G.V.C., 2013. Investment and Trade for Development. *World Investment Report*.
- United States Geological Survey 2006 Rachel Bernstein, Mike Eros, and Meliany Quintana-Velázquez US Geological Survey Open-File Report 2006-1375. Table 1 Mineral Facilities of Latin America and Canada pubs.usgs.gov/of/2006/1375/
- United States Geological Survey Jan Ishee, Ethan Alpern, Alex Demas 2013 Going Critical: Being Strategic with Our Mineral Resources http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs_top_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/
- United States Geological Survey 2015 *Mineral commodity summaries* <http://dx.doi.org/10.3133/70140094>.
- Van Langenhove, Luk 2011 *Building Regions*. The International Political Economy of New Regionalisms Series (Nueva York: Ashgate).

- Vargas, Islas 2015 América Latina en la geopolítica del imperialismo por Atilio Borón. *De Raíz Diversa* (México, Distrito Federal), vol. 2, núm. 4, julio-diciembre, pp. 279-283, 2015
- Vilizzio, Magdalena Bas. 2015. Solución de Controversias en los Tratados Bilaterales de Inversión: Mapa de Situación en América del Sur. *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión* (Asunción) Año 3, Núm. 5, 2015, pp. 233-253.
- Wallerstein, Immanuel. 1974, "The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis". *Comparative Studies in Society and History* (Cambridge) vol. 16, no 2, pp. 387-415.
-
- _____. 1976 *The Modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York, Academic Press.